







IMPORTANCIA DE MEXICO

PARA LA

EMIGRACION ALEMANA,

POR

G. SARTORIUS.

Traducida del aleman

Por Agustin S. de Tagle.



MEXICO.

TIPOGRAFIA DE VICENTE G. TORRES.

1852.

IMPORTANCIA DE MÉXICO

PARA LA

EMIGRACION ALEMANA,

POR





TRADUCIDA DEL ALEMAN

Por Agustin S. de Tagle.



MEXICO.

TIPOGRAFIA DEL EDITOR, EX-CONVENTO DEL ESPIRITU SANTO.

1852.

A LOS SRES.

PRESIDENTE, VOCALES Y SECRETARIO

DE

LA JUNTA DIRECTIVA DE COLONIZACION

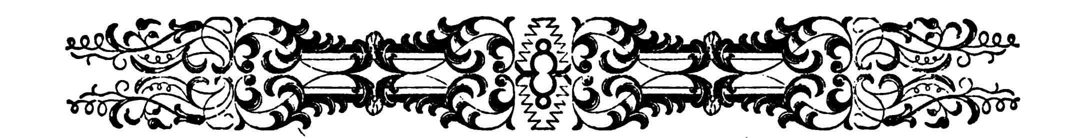
E INDUSTRIA,

DEDICA

Y presenta con el mayor respeto

Agustin S. de Tagle.





ESTANDO dedicado al estudio del idioma aleman, tan poco conocido hasta ahora por los mexicanos, á pesar de su riqueza, bellezas y grande importancia para las ciencias y la literatura, llegó á mis manos el cuaderno que publicó en Alemania D. Cárlos Sartorius á fines del año de 1849, con el objeto de dar á conocer á sus conciudadanos las muchas ventajas que ofrece nuestra república para el establecimiento y prosperidad de colonias europeas, é impulsar por este medio la emigracion alemana hácia á este bello y privilegiado suelo. A pesar de no ser la obra de mucha estension, me pareció que contenia noticias de interes, aunque no desconocidas, pero ordenadas de modo que bastan para dar con su lectura, una idea esacta de la situacion, producciones, poblacion, costumbres y leyes del pais.—Creí por lo mismo que su traduccion al castellano podria ser de alguna utilidad, y me decidí á emprender este trabajo, formando desde luego la resolucion de dedicarlo con el mayor respeto á la junta general directiva de colonizacion é industria, en cuya oficina he tenido el honor de servir por espacio de diez años.

Presento, pues, á dicha junta, por medio de V. S., la primera version que hago del aleman; y que, segun entiendo, es tambien la primera de una obra completa escrita en ese hermoso idioma que se haya hecho en la república por un mexicano.—Debe considerarse, por tanto, como un torpe ensayo solamente, y mas si se atiende al corto tiempo que llevo de estudio, pues no llega á ocho meses, y estos interrumpidos por ocupaciones preferentes. Sin embargo, si está muy lejos de ser perfecta, no carece de esactitud, apoyándose este aserto en el testimonio del respetable profesor D. Oloardo Hassey, á cuyo ecsámen y revision la sometí; no habiéndose alterado el testo en lo mas mínimo, á escepcion de un párrafo muy corto que creí conveniente suprimir; porque no conteniendo cosa alguna sustancial, ofende en cierto modo, á una de las administraciones que ha habido en la república.

Tal es el trabajo que he concluido, y que tengo el honor de poner en manos de V. S., para que si lo juzga digno, se sirva presentarlo á la junta como una débil manifestacion de mi gratitud y respeto hácia todos y cada uno de sus miembros, á quienes en union de V. S. protesto toda mi consideracion.

Dios y libertad. México, 9 de Diciembre de 1851.—*Agustin S. de Tagle.*—Sr. Dr. D. Mariano Galvez, secretario de colonizacion é industria.







LAS siguientes líneas tienen por objeto llamar la atencion de nuestros paisanos, que por inclinacion ó forzados por las circunstancias abandonan su pais para buscar una nueva patria al otro lado de los mares, sobre una tierra que ha sido dotada por la naturaleza con todo cuanto puede ofrecer al hombre una mansion agradable. Aunque segun su situacion pertenece aquel pais en su mayor parte á la zona tórrida, su configuracion es tan particular, que muchas de sus tierras, en una estension de mas de seiscientas leguas de largo y doscientas de ancho, por su elevacion sobre el nivel del mar, tienen un clima que se asemeja mas al de Italia y España que al de una region propiamente tropical. Bajo su hermoso cielo, no se conocen los largos y tristes inviernos del Norte ni el sofocante calor del Sur. Sus estensas y fértiles llanuras proporcionan los productos de la Europa, trigo, centeno, cebada, maiz, legumbres, papas y pasturas, la viña y el olivo. Grandes manadas de ganado vacuno, caballar, lanar y de pelo pacen todo el año en las llanuras y en los montes. La tierra tiene un clima tan sano que el inmigrante europeo no tiene que temer, como en muchas partes de la América del Norte, el perecer paulatinamente de fiebre. Ademas, la naturaleza ha criado en casi toda la estension de aquel suelo inagotables minas de oro, plata, hierro, cobre y plomo, de las cuales solamente está descubierta una mínima parte. Baste mencionar que la minería produce anualmente cosa de 70.000.000 de florines solamente en plata y oro, y que por el aumento de su poblacion fácilmente podria producir el duplo de esa cantidad.

Bajando de las mesas de tierra fria (lo que no se practica por un descenso enteramente llano, sino por una agradable travesía de las montañas) tanto á la parte del Océano Atlántico como á la del Pacífico: estas grandes gradas de montes ofrecen un cambio de clima que escita la admiracion. En la altura media, que es de tres á cinco mil piés sobre el nivel del mar, sopla aquel viento delicioso que la fantasía de los griegos atribuye á los jardines de las Hespéridas. En una primavera eterna crecen los frutos de todas las zonas, plantas alimenticias y especias, aunque ya no el centeno de Europa. La tierra pagará abundantemente el trabajo del colono si sabe cultivarla debidamente, pudiendo el europeo seguir el método y sistema agrícola de su patria con menos inconvenientes en las alturas que en las tierras bajas.

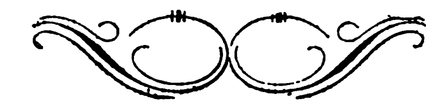
En las partes mas bajas hácia el mar, se esperimenta el fuerte calor del Sur; la tierra allí es infinitamente fértil, y da todos los productos coloniales: azúcar, café, algodon, especies y tintes, aunque tambien hay en el verano fiebres malignas y el abatimiento que son propios de los climas calientes.

La parte principal de la poblacion se encuentra mas bien reducida en grandes ciudades situadas en las mesas, que repartida como sucede entre nosotros. La minería ha contribuido particularmente á la formacion de grandes ciudades en parajes muy poco

propios para la agricultura, pero donde las necesidades mútuas hacen mantener un comercio bastante activo. Por todas partes hay grandes porciones de terrenos incultos, en mayor número hácia el Sur, el Norte y en las alturas medias de la cordillera; pero las hay tambien en el centro, cerca de las grandes poblaciones. El gobierno del pais desea que esos terrenos sean cultivados por colonos estranjeros, y para ello ofrece toda clase de garantías. El pueblo es pacífico, de carácter alegre, social y amable. La fertilidad de la tierra le da con poco trabajo lo suficiente para sus necesidades, y la mayor parte no anhela otra cosa mas de esto. Por esta razon el europeo, y principalmente el activo aleman, aventaja tanto á aquellos habitantes, habiendo adquirido ya en México los alemanes un nombre apreciable como comerciantes y como artesanos. Un pais que se encuentra dotado tan abundantemente por la naturaleza, ofrece, pues, al emigrante, todo lo que puede pedir para su comodidad, y por lo mismo es muy natural que á él se dirijan ahora las miradas, lo que no ha sucedido antes porque pocos conocian el interior del pais.

El que esto escribe ha vivido veinticinco años bajo aquel cielo delicioso: tiene allí sus propiedades, y piensa terminar allí su vida. En las siguientes páginas hace una corta, pero verídica descripcion del pais y de sus habitantes; manifiesta las ventajas de la colonizacion, sin omitir los inconvenientes que son consiguientes al establecimiento de una nueva empresa. Esto lo hace por el particular deseo de la sociedad nacional de emigracion, esperando que puedan servir de alguna utilidad á todos sus paisanos que quieran abandonar su pais natál. Mas tarde se agregarán á esta pequeña obra descripciones mas detalladas sobre el pais y sus habitantes, que acaso serán de mayor interes para las futuras investigaciones científicas.

Darmstadt, Diciembre de 1849.—Sartorius.



I.

Límites.—Configuracion del pais.

LOS límites de México son: hácia el Norte, los Estados-Unidos; hácia el Sur, Centro América ó Guatemala, y la colonía inglesa de Belice. El grande Océano Pacífico baña sus orillas por la parte del Oeste y Sudoeste, y el mar Atlántico [particularmente el Golfo de México por la del Oeste y Nordoeste. Situado entre los 16° y 32° L. N. tiene el pais una longitud media de 380 millas alemanas por una latitud media de 96 millas. Bajo el 26° L. N. tiene de Oeste á Este su mayor estension de 160 millas alemanas, y por el contrario, bajo el 16° la menor de 30. Una simple vista al mapa hace notar que casi la mitad de este gran terreno está entre los trópicos, mientras la otra mitad pertenece á la zona subtropical ó templada.

El Océano Atlántico abraza una estension de costa de mas de 320 millas alemanas. Por este lado todas las orillas son planas y arenosas; solamente en algunos puntos se adelanta uno que otro promontorio escarpado hácia la mar. La grande corriente marítima que es impelida de Este á Oeste contra el continente americano, entra al golfo por enmedio del Cabo Catoche [punta N. E. de Yucatan] y del Cabo San Antonio (punta occidental de Cuba); se adelanta en un estenso semi-círculo hasta la Florida, volviendo hácia el Norte de Cuba, y de allí corre entre las costas de los Estados-Unidos y las islas de Bahama hácia el Norte y Nordeste. Esta corriente que impele violentamente los barcos desde las Antillas hácia la costa de México, deposita en todas las orillas una inmensa cantidad de arena que forma en ellas un banco plano, y esta es la causa porque casi ningun puerto con una entrada profunda se presente al navegante. Los buques que solamente calen de 10 á 12 piés pueden penetrar en las bahías. Por el contrario, las costas del mar Pacífico tienen un aspecto diferente; los promontorios escarpados, la mayor parte de granito, forman profundas bahías y seguros puertos á la navegacion y al comercio. La península de California, de 160 millas alemanas de largo, forma el golfo del mismo nombre, llamado tambien mar Colorado (muy semejante al de Arabia) al cual entran muchos grandes rios, y tiene seguras bahías que algun dia cuando aquella fertil y aurífera region esté poblada, será de grande importancia para el comercio de los pueblos vecinos. Aun en el dia la pesca de la ballena y la buzoneria de la perla atraen a las costas americanas del mar Pacífico centenares de buques, y su situacion y configuracion nos manifiesta que les espera un futuro de grande importancia para el comercio del mundo. Allí se formarán puertos de esportacion para los productos coloniales, que serán consumidos por la poblacion que se aumente rápidamente de la Alta California y el Oregon, mientras que los productos de la China y la India oriental tendrán allí mismo un lugar seguro de depósito para la América y la Europa.

Si consideramos la figura de la tierra en sí misma, nos ofrece particularidades que no volvemos á encontrar en ninguna otra parte del mundo. La cordillera gigantesca de los Andes que atraviesa la América desde la Patagonia hasta un punto muy alto del Norte, forma en México una prominencia de tan ancha base, que todo el pais debe consi-

detarse como un solo monte con faldas formadas de descensos graduales. Desde el Perú, Bolivia y el Ecuador, donde los Andes toman su mayor altura, como se ve en Quito, en los montes Chimborazo y Cotopaxi, comienza á abatirse la cordillera hasta el istmo de Panama y el Sur de Guatemala, volviendo á elevarse hasta la region de la nieve, desde la parte Norte del Lago de Nicaragua hácia el 15° L. N. Desde allí hasta el 17° se estiende la cordillera al Oriente, dejando el lado occidental de la tierra por donde habia corrido, y formando las alturas de Chiapas con llanuras de seis á ocho mil piés sobre el nivel del mar, y se estravia hácia la Península de Yucatan en forma de monte ancho y poco alto.

En la direccion Noroeste hácia el istmo de Tehuantepec hay otro descenso de la cordillera que prontamente vuelve á elevarse en las montañas de Oajaca. Estas últimas suben en muchas preeminencias hasta trece mil piés, forman en el interior estensas masas, y descienden en grandes escalones de montañas hácia ambos mares. Este carácter conserva el pais hasta donde acaba una llanura angosta á lo largo del mar, despues continuadas cadenas de montañas que levantándose gradualmente, forman en su tercero ó cuarto escalon la estensa masa que sin interrupcion continúa por mas de 500 leguas de Sur á Norte. Tenemos, pues, tanto por el lado del mar Atlántico como del Pacífico, desde la corta distancia de ocho á diez millas alemanas de la orilla, una gradacion de alturas hasta de seis á ocho mil piés, y en ellas se encuentran esparcidas las grandes llanuras. Entre los 19° y 21° L. N. la cordillera llega á su mayor elevacion, pues allí se encuentran hácia la parte oriental los picos de Orizava y Cofre de Perote, cubiertos en su mayor parte con eterna nieve (de 15 á 17000 piés de elevacion) mas al centro del pais los conos nevados de Popocatepetl, Yxtaccihuatl y Toluca, y hácia la parte Oeste de la mesa el Tancítaro y el Colima.

Desde estos grados de latitud se divide la cordillera en tres ramales principales, de los que el del Este se estiende hácia el Norte corriendo en línea paralela con la mar, y distando su falda mas elevada desde 15 á 40 millas alemanas del Golfo. Esta rama se alarga mas allá de los límites de México del otro lado del Rio Bravo, y forma la alta mesa de la provincia de Tejas. Del mismo modo corre el ramal del Oeste á lo largo de la costa del Sur y del Golfo de Californias, siendo una estensa montaña que en su mas elevada falda forma grandes llanuras y se une en el Norte con los montes nevados de la Alta California. Por el centro del pais corre el tercer ramal, separando las altas mesas; pero esta cordillera, aunque de considerable elevacion en los puntos de la Sierra Madre y Sierra Gorda, mas adelante apenas se eleva unos cuantos millares de piés sobre los llanos que la circundan formando como dos intermedios y caminos fáciles de comunicacion entre las mesas. Esta cordillera empieza á hacerse escarpada en Chihuahua á los 29° se estiende bajo los nombres de Sierra Verde, Sierra de los Mimbres y Sierra de las Grullas á lo largo de la orilla occidental del Rio Bravo, elevándose allí sin duda de un modo gigantesco, y enviando á ambos mares rios caudalosos.

Considerando el pais entero, debe tenerse presente que desde el mar se sube gradualmente hasta llegar á llanuras que tienen una elevacion de 6, 7 y 8000 piés sobre el nivel del mar. La misma configuracion se encuentra en la parte oriental segun lo demuestra claramente el adjunto cróquis ó perfil del pais. Yendo, por ejemplo, desde el puerto de Veracruz hácia el Oeste, con solo doce horas de camino se encuentra uno ya á la altura de 1000 piés: á las veinte horas de 3000 piés, y á las veintiocho [Jalapa] de 4500. Desde aquí se sube en doce horas de camino la cordillera principal del Este [el punto mas elevado del camino, 10.000 piés] y se encuentra uno en una estensa llanura que tiene por término medio 8000 sobre el nivel del mar, la que se halla interrumpida solamente por algunos grupos de volcanes estinguidos. Sin ninguna importante interrupcion de nivel, se llega por un camino de 64 horas al valle de México, que en su parte septentrional tiene 7300 y por el Lago de Tescoco 7210 piés de elevacion.

El valle de México está tambien limitado hácia el Oeste por altas montañas cuya cima es de 10 á 12000 piés de elevacion; pero que bajan rápidamente hácia el mar del Sur. Ya á las 16 horas de camino desde la gran mesa se ha bajado á la altura de 3000, y aunque se numeran hasta el mar del Sur cerca de 70 horas de camino y hay que subir tres cimas, las que se elevan 4300, 3600 y 1500 piés, sin embargo los llanos intermedios ofrecen un gradual y continuado descenso hácia el mar. Lo mismo se observa aun poco mas al Norte en la línea de Tampico á San Blas. Desde el Golfo se comienza á ascender gradualmente, llegándose á las 32 leguas á una altura de 1100 piés. Doce leguas mas adelante se encuentra la primera mesa con 3600 piés de altura absoluta. Por un espacio de 140 leguas no se abandona ya la llanura, la cual se eleva insensible y gradualmente hasta 7700 piés con pocas interrupciones de montañas, declinando despues sucesivamente hácia el Oeste á 6 y 5500 piés.

Hay allí como en el camino de Veracruz á Acapulco, una bajada repentina hasta 3000 piés que indica un valle oblongo, al cual por 50 leguas hasta el mar siguen cadenas de montes de 6 á 8000 piés de altura, y valles de 3000. Las últimas 20 leguas del camino forman todavía en muchas partes llanuras de 2800 piés sobre el nivel del mar, y estas bajan rápidamente hácia el Pacífico.

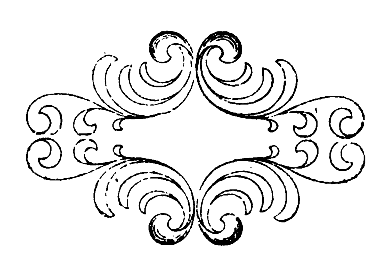
Ninguna otra cosa particular se ofrece bajo el 26° L. N.; solamente hay un acenso

mas suave, de suerte que desde la embocadura del Rio Bravo hasta el Saltillo subiéndose 7000 piés, hay un camino carretero cuya inclinacion apenas se siente.

Hácia la parte Sur del Golfo en la provincia de Tabasco, llegan las llanuras bajas desde el mar hasta el pié de las montañas, y estas se elevan tan repentina y rápidamente á las mesas de Chiapas, que los caminos no son practicables ni aun por bestias de carga, y el comercio solo puede hacerse por medio de indios.

Tomando ahora, pues, el conjunto de estas observaciones, se manifiesta que México en su mayor estension forma una alta mesa no interrumpida, cuya absoluta elevacion llega bajo el 46° L. N. hasta la línea de la eterna nieve.

En llanos que igualan á las alturas del convento de San Bernardo y el paso del monte Cenis, se encuentran ciudades y labranzas, y sin dificultad se pueden construir caminos carreteros para activar el comercio, por distancias de muchos centenares de leguas.



II.

Rios, Lagos.—Clima.

CONSIDERANDO las altas montañas de Europa y de Asia que envian á la mar rios caudalosos, se ve que á sus piés se estienden llanuras considerables en las que se reunen los arroyos para alimentar al rio principal. El Ganges, el Indus, el Rhin, el Rhom &c., reciben su gran masa de agua de los muchos afluentes que se les unen en su largo curso. En México es insignificante la llanura que se estiende entre el mar y los montes, y las fuentes que se forman en ellos se precipitan en profundas barrancas por encima de paredes escarpadas, y cuando llegan á unirse forman solo pequeños rios que sirven de poca utilidad para el tráfico de los hombres. El único rio verdaderamente tal es el Bravo del Norte, que viniendo de una alta montaña adquiere mucha fuerza en su estenso curso de Norte á Sur, y en direccion Sudeste desemboca en el mar. Sin embargo, una embocadura peligrosa, los bancos y los saltos en que abunda, dificultan principalmente, si no hacen imposible del todo su navegacion.

Mas al Sur se encuentran el Soto La Marina y el de Tampico que no son de grande importancia. El último recibe su afluente principal del valle de México, el cual corre por incultas barrancas y solo se hace navegable hasta su confluencia con el Pánuco en la fértil llanura del valle del Maiz. Mas cerca del mar es navegable por grandes embarcaciones una vez que estas hayan pasado felizmente la barra de su embocadura.

Lo mismo sucede con el rio de Alvarado, cuyos afluentes vienen de Orizava y de los montes de Oajaca.

El Goatzacoalcos es importante porque corre enmedio de hermosas selvas vírgenes, y algun dia facilitará el comercio al través del istmo.

El de Tabasco es navegable por cosa de cincuenta leguas, y aun mas por algunos de sus confluentes; pero sus aguas atraviesan planíos malsanos cuyos miasmas son perniciosos al europeo.

Lo mismo que se observa en la parte oriental se presenta en la occidental.

El rio de Zacatula reune la mayor masa de agua, y se ha empleado en algunos parajes para la navegacion; sin embargo, varios saltos y bancos impiden que sea de un servicio mas estenso para el comercio.

El rio de Santiago nace en la alta mesa de Toluca, y siguiendo un estenso curso hácia el Noroeste, pasa al través de la grande laguna de Chapala y desemboca cerca de San Blas en el Pacífico, sin que se pueda emplear de algun modo para la navegacion.

Mas al Norte se hallan los rios de Culiacan, Yaqui, Hermosilla y Gila, que no dejan de ser importantes, particularmente el último, si algun dia se hacen accesibles aquellas soledades que hasta hoy solo sirven para los aduares y cacería de los salvajes.

Las altas llanuras son en lo general escasas de agua, y aun aquellos lugares que abundan de ésta no la tienen potable en todas partes. A estos pertenecen muchas fuentes que contienen nitro y sal comun, como igualmente una gran cantidad de fuentes azufrosas de las que se hablará despues.

En todo el pais se hallan esparcidas lagunas de estension considerable. La mayor es la de Chapala, con cerca de 40 leguas de largo, rodeada de escarpadas montañas y abundante en hermosas perspectivas. Es un verdadero lago de los Alpes, en cuya limpia y azu-

lada superficie reflejan los montes con sus bosques de oscuros pinos.

En la parte septentrional de Chihuahua hay grandes lagunas en que desaguan los rios de las llanuras vecinas, y son, la laguna de Guzman, la de Santa María y la de los Patos, de las cuales no se sabe otra cosa sino que sus orillas son los lugares de reunion de los comanches. Hácia el Sur se encuentran la del Caimán y la de Parras, ya mas conocidas. En la primera entra el rio de Nasas que viene de un monte cubierto de frondosas selvas y abundante en metales, pasando tambien por fertilísimos aunque desiertos valles. Al rededor de la segunda se produce la viña, y el vecino pueblo de la villa de Parras es conocido por sus jardines de viñado, como tambien por su fértil y hermosa situacion.

En el Estado de Michoacan se distingue la laguna de Páztcuaro por la belleza de sus alrededores. Situada en una mesa de 6869 piés de altura absoluta, coronada por altos y frondosos bosques de encinos, con islas de verdura en su centro, habitadas por gentes hospitalarias, y mostrándonos en sus orillas diligentemente cultivadas diversos pueblos y villas; todo esto hace que sea uno de los puntos mas hermosos del Nuevo Mundo.

El lago de Cuitzeo no lejos del anterior, es de importante estension y sus alrededores son fértiles.

En el valle de México hay lagunas de las cuales algunas son de agua dulce, y otras de mayor importancia como la de Texcoco, de agua salada. (Sal comun, nitro y salitre).

En la region de la costa se encuentran muy grandes lagunas, entre las cuales deben mencionarse principalmente la de Tamiagua al Sur de Tampico, la de la Camaronera en Alvarado, y la de Términos en la frontera de Tabasco y Yucatán. En la última, está hoy concentrado el comercio principal del palo de tinte (Laguna), y por esta causa es visitada por muchos barcos europeos.

No se puede mencionar aquí otra porcion de lagunas menores. El pais abunda en ellas, y muchas son de grande interes para el geógrafo. Tan solo haré aquí mencion de una clase particular de lagunas saladas, porque ellas son importantes para el interes industrial. Se encuentran, pues, varias que se forman en la estacion de las lluvias por los fuertes aguaceros y que en la seca se evaporan completamente, dejando por sedimento, ó sal pura, como sucede por ejemplo en la laguna Verde, en el Estado de Veracruz, la cual anualmente rinde 5000 fanegas—8750 quintales de sal; ó bien una tierra que contiene un 25 p § de sal. De esta última clase es la del Peñon blanco, situado entre Zacatecas y San Luis, de la cual se remiten anualmente á Zacatecas y Guanajuato 1.400.000 quintales de saltierra. Esta se emplea en la amalgamacion de los guijos de plata, por cuya operacion se benefician anualmente en ambos distritos, por término medio 338.000 libras de plata que hacen un valor de 5 y medio millones de ps.

Hay en el pais muchas fuentes, rios y arroyos que contienen sal (siendo la mas notable la de agua caliente de Istapam.; pero tambien abunda en otras fuentes minerales que contienen azufre, nitro y carbonato de sosa.

Segun hemos notado ya, cerca de la mitad de la superficie de México está entre los trópicos, y la otra mitad pertenece á la zona templada. Por esto se debia creer que el clima del pais fuera muy caliente.

Sin embargo, no es así, porque el calor de un pais no depende tan solo de su distancia del Ecuador, sino igualmente de su elevacion sobre el nivel del mar; y México en toda su estension y conjunto es un pais montañoso cuyas principales llanuras se elevan casi todas á la altura de 6.000 piés. Las ciudades mayores y los terrenos mejor cultivados están en una elevacion que no permitiria ningun cultivo en Suiza y en el Tirol.

Segun el uso vulgar en México, se dividen sus climas en tres clases conforme á las graduaciones de su altura, á saber:

1.° Tierra caliente.—Desde la costa hasta 3.000 piés de altura.

2.° Tierra templada.—Desde 3 hasta 5.000 piés.

3.° Tierra fria.—Todo lo que está á mayor altura de 5.000 piés, ó la mayor parte de la República.

Esta division, aunque no del todo esacta, es muy propia para describir el clima brevemente, y nosotros la seguiremos por lo mismo. Como calor medio de las regiones calientes debe tomarse el el de 25° R : de las templadas 17—18°: y de las frias 12—14° R. Las regiones tropicales y las que están cerca de sus límites tienen las estaciones menos marcadas que las septentrionales. No se habla allí de verano é invierno, sino del tiempo seco y de aguas. En la mayor parte de México llueve raras veces desde Noviembre hasta Junio, el cielo está claro y despejado, durando el fresco hasta Marzo, y cayendo heladas en los parajes altos, y durante esta estacion es menos sensible el calor en las costas. Desde Marzo aumenta el calor, el sol pasa por el zenit en Mayo, y entonces llega á su mas alto punto la temperatura que no cambia hasta Junio. En la mayor parte de las regiones no cae ni una gota de agua en esta estacion; los árboles entonces están sin hojas, el terreno se reseca y se llena [particularmente cuando es barroso ó arcilloso] de profundas abras, los prados toman un aspecto amarillento, y la mayor parte de las fuentes se secan. Solamente donde los arroyos y rios permiten el riego artificial, se vé el mas hermoso verdor y se distingue la agua corriente al través de los valles como una costa verde de árboles sombríos.

En la costa oriental del pais, desde la cresta de las montañas hasta 3.000 piés de altura, hay una escepcion de esa regla general. En los meses del invierno soplan en el golfo los fuertes vientos del Norte [Nortes], los

que levantan grandes masas de vapores acuosos que arrebatados por las corrientes de aire de Este á Oeste, son impelidas contra las montañas. Condensadas allí, caeo á menuda lluvia sobre aquellos terrenos privilegiados por la naturaleza, manteniéndolos en un perpetuo verdor. Las selvas de encinos que comienzan á los 3.000 piés, señalan esas hermosas regiones donde no hay descanso en la vegetacion; y es verdaderamente sorprendente ver cómo permanecen agrupadas las nubes en la falda de los montes, de suerte que viniendo de las altas llauuras, se representa la neblina como una cortina esactamente recortada.

Aunque este fenómeno se presenta únicamente ocho ó diez ocasiones desde Noviembre hasta Abril, y tan solo por algunos dias en cada vez, es sin embargo de grande importancia para la agricultura.

En Junio empiezan las lluvias tropicales. Durante las últimas semanas de la seca la atmósfera se oscurece; tan pronto como en las mañanas se eleva el sol, todo lo que alcanza la vista se cubre de un vapor azulado, y las curiosas reflecsiones de la *fata Morgana* se presentan en las altas llanuras, haciendo ver sus encantadas trasformaciones, unas veces como lagos, otras como masas de rocas &c. Hácia mediados de Junio se agolpan en los altos montes gruesos grupos de nubes, y los truenos anuncian que va á ser abrevada la tierra sedienta. Fuertes tempestades refrescan el aire y la tierra, enviando generalmente por las tardes y con grandes descargas eléctricas una bendicion de agua. La atmósfera se pone otra vez clara y limpia; las mañanas son encantadoras hasta el medio dia que vuelven á juntarse las nubes de nuevo. En pocos dias la tierra se cubre de vegetacion, los árboles vuelven á tomar el adorno de sus hojas; con ellas vuelven á la vida la multitud de seres vivientes, y el hombre puede confiar á la humedecida tierra su siembra de verano.

En Julio y hácia el equinoccio de Otoño están las lluvias en su mayor fuerza; en Octubre se hacen irregulares, y terminan enteramente á principios de Noviembre. Esta misma regla se observa en toda la estension del pais del uno al otro mar, y solamente hay algunas escepciones locales debidas á la forma que en ellas toma la cordillera.

Es increible la cantidad de agua que en la corta estacion del verano. arrojan las nubes. Los casi secos arroyos se convierten en impetuosos torrentes; en las hondas barrancas que mayormente cerca de la mar forman los montes, y que muchas veces tienen una profundidad perpendicular de 1 á 2000 piés, se oye el ruido del torrente y el de las grandes rocas desencajadas que ruedan sus aguas. Por todas partes brotan fuentes y se anima una vegetacion hermosa donde poco antes todo parecia estéril. Aun las mismas desnudas paredes de las rocas se cubren con criptogamias y otras yerbas, lo mismo que de enredaderas los troncos de los árboles. En muchos lugares se forman lagunas en el fondo de los valles, y los muchos estanques artificiales que en los sitios escasos de agua forman los hombres, cerrando los mismos valles, se llenan, sirviendo en el tiempo de seca para regar las sementeras y abrevar los ganados. En las regiones subtropicales, mas al Norte del trópico, tienen ya los paises altos un invierno ligero, siendo comunes las heladas y conservándose la nieve sin derretirse por algunos dias. En la costa, por el contrario, hay calor, y todavía en esa estacion crecen las plantas tropicales mucho mejor que en las costas de la Luisiana y la Florida.

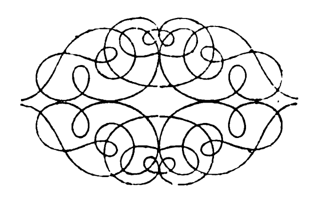
Así como las estaciones del año son mas iguales que en el Norte, del mismo modo son los dias. En México el dia mas corto es de once horas [el 22 de Diciembre] y el mas largo de trece horas [el 22 de Junio]. En toda la costa oriental sopla por todo el año desde las diez de la mañana una refrigerante brisa del mar; despues de puesto el sol, el viento de tierra.

A estas observaciones generales del clima, debo yo agregar algunas acerca de su influencia sobre los hombres y sobre las enfermedades propias del mismo clima. Este en las altas llanuras es generalmente sano, mas fresco que caliente, y el dia mas caluroso de la estacion caliente, no iguala en intensidad á nuestro verano de Alemania, teniendo un invierno tan suave, que el mexicano no conoce el uso de los hornos y chimeneas. El indio medio desnudo, descalzo, se envuelve en una delgada frazada que por el dia le sirve de vestido y en las noches de única cubierta, durmiendo en chozas por donde pasa libremente el aire. Las enfermedades comunes de los niños, viruelas, sarampion, escarlatina, se encuentran allí lo mismo que en nuestro pais, y á causa del aire delgado son frecuentes en el invierno las enfermedades inflamatorias, [pleuresías, pulmonías, inflamaciones de cerebro, de ojos &c.]

La zona templada es favorecida por la naturaleza hasta el punto de que no conociéndose allí los estremos de calor y frio, es la mas á propósito para el desarrollo del hombre; y aunque el calor del verano es mas fuerte que en las altas mesas, mayor la humedad del aire, y algunas veces mas violento el cambio de temperatura, sin embargo, el aire es muy suave, y esto hace que comunmente las inflamaciones, las calenturas intermitentes y otras propias del clima, no sean enfermedades endémicas, sino solamente esporádicas. Es muy fácil curar las ligeras enfermedades de la piel y las alteraciones pasajeras catarrales y reumáticas; ¿y dónde no se encuentran estos males?

Lo contrario sucede en las regiones de las costas de ambos mares, pues tienen un clima pernicioso para el europeo. El calor allí hace desfallecer; la actividad del estómago se destruye por el uso de una agua que nunca está fria, y la tierra produce las fiebres peculiares

del clima, intermitentes, nerviosas, biliosas, pútridas, y sobre todas, la fiebre amarilla. No por todo el año ni en todos los lugares predominan estos miasmas, sino únicamente en las estaciones del calor y de las aguas; es decir, desde Abril hasta fines de Octubre, siendo sin embargo Julio, Agosto y Setiembre los meses mas terribles por ser el tiempo en que obran juntos el calor y la humedad. Los lugares altos y algo distantes de la mar, aunque su elevacion solo sea de 1000 piés sobre las costas, están muchas veces libres de estas fiebres. Con los primeros nortes desaparecen los miasmas malignos; pero aun durante la estacion malsana, sucede raras veces que se enfermen de estas fiebres propias del clima, los europeos que no se detienen mucho tiempo en la costa, y no cometen escesos. Es cosa singular que en la costa del Sur absolutamente hay fiebre amarilla; pero se conoce una enfermedad cutánea que no causa dolor ni es peligrosa á la vida, consistiendo únicamente en que los hombres se cubren de estensas manchas, [negras, encarnadas, azules y blancas] y se llama *el Pinto*. Casi todos los habitantes de la costa del Sur, entre los 18° y 20°, y por cincuenta leguas al interior son *pintos*.



III.

Fisonomia del pais, Producciones, Agricultura, Minería.

HABIENDO hecho una pintura general de la tierra y el clima, dirigimos nuestra consideracion hácia la vegetacion que despues de lo dicho determina el carácter particular de un paisage. Yendo desde la orilla del mar y subiendo la alta cordillera, se encuentran todos los vegetales de la tierra. En las regiones bajas y calientes de las costas hay una vegetacion del todo tropical. Hermosos bosques de palmeras mezclados con las higueras de oscuras hojas, plátanos, yerbas gigantescas, bambuseas y preciosas mimosas. Enredaderas de todas especies, en partes adornadas con brillantes flores como las bignonias, convulonhis, aristologías, combretum, muchas leguminosas &c. forman una red impenetrable al rededor de los troncos y ramas de los árboles, é impiden el penetrar en este caos de plantas. A lo largo de los rios forman los manglos una espesa muralla encima de la cual se presentan las esbeltas copas de los bambús y los penachos de los palmeros.

Grandes llanos de yerbas, llamados *Sabanas*, se estienden en muchos lugares de la costa hasta la orilla de la mar; pero por regla general estos tienen su mayor estension en los declives suaves colocados desde uno á tres mil piés sobre el nivel del mar. Allí empiezan á enrarecerse las selvas; los árboles solo aparecen en esparcidos grupos, y predominan las mimosas, el terebinto, las bignonias arbóreas y el convulvulos. De las especies del cactus se ven de cuando en cuando tunales altos y opuntias; y sobre las rocas de la orilla de las barrancas, en cuya tierra se ostenta la mas hermosa vegetacion, cordelinas y cycas en forma de árboles.

A los tres mil piés de altura comienzan las encinas de correosas y fuertes hojas, que un poco mas arriba forman grandes bosques en las variadas formas propias de esta clase de plantas. Lo que la naturaleza ha producido mas hermoso y sorprendente se encuentra á la altura de tres á cinco mil piés sobre el nivel del mar. Mientras que las encinas ocupan preferentemente las alturas, los bosques de los valles tienen una variada mezcla de mirtos, laureles, *eritreas*, naranjos silvestres, cecropias, higueras, *arahas*, magnolias, *croton*, *anonas*, *achras*, *capindeas*, tiliaceas, euforbeas y helechos. Las cañas verales y los finos bambús llenan los intersticios; las dracomias de grandes hojas envuelven los troncos y las ramas de los árboles que están ademas poblados con *orgideas*, tilancias y bromelias. Las hojosas cytaminas [heliconeas y musas] el arun y lotos, los hermosos *melostomos*, *y rexias* y la multitud de lianas que pertenecen á las familias *Banisteria*, *Passiflora*, *Panlinia*, *Ypomea*, *Vitis y Asclepias*, dan al paisaje un carácter enteramente peculiar. En las cimas de los árboles mas altos aparecen los racimos de flores de las enredaderas cingenecistas ó del loranthus, á la vez que cada piedra y cada roca está tupidamente vestida de moho, licopodio, helechos y liken.

Los llanos tienen una rica variedad de yerba y de clases de cyperus, entre las cuales descuellan las altas varas y tallos del panicum y las variedades del sacharum. Sin embargo, les falta el adorno de las flores que hermosean los prados del Norte.

A mayor altura en los montes aparecen al lado de las encinas, el liquidámbar, carpinus, plátanos y andromedas, que forman principalmente los bosques; los sauces ocupan las orillas de los arroyos, y la naturaleza se acerca, á los seis mil piés de altura, á las formas de la zona templada.

Al presentarse las plantas resinosas, desaparece el encanto del mundo tropical: la modesta violeta, la fresa, el ramúsculo, la genteana y pirola nos recuerdan los bosques de nuestro pais, aunque estrañamos ver entre ellos las *lupinas* y penstemonias, crofularias y lamoruxia, tambien los aires septentrionales soplan al través de las ramas del álamo, del pino y del *abies religiosa*.

Cerca de la eterna nieve se muestran las pequeñas plantas de la Noruega y la Laponia; todas las apariencias que hay desde el polo al ecuador, han pasado delante de nosotros en la corta emigracion de pocos dias.

En las líneas precedentes he dibujado el carácter de la vegetacion de la costa oriental. Las plantas se presentan por todas partes en masa, y dan al pais una fisonomía enteramente fija y peculiar.

Del todo contrario es el aspecto de las mesas. Vemos en ellas grandes y descubiertas llanuras que tienen todo el carácter de las regiones cultivadas de Europa, sin presentar de ningun modo el de las estepas de Africa ó Asia, porque no consiste en colinas ondulantes, sino mas bien en estensos valles rodeados de cadenas de montañas. En partes hay algunos montes cubiertos de plantas resinosas; en otras vestidos con encinos chaparros y mimosas; pero muchas veces con solo arbustos de simgenesistas grises y de duras hojas, salvia y la gran multitud de variedades de cactus, yucas y agaves. Estos bosques sin sombra, como los llama el Dr. Schiede, tienen un aspecto enteramente peculiar. En los terrenos volcánicos, en medio de los cuales brotan miserablemente algunas plantas de los Alpes, yerbas, ojo de gallo, verbena y thymus ha formado la naturaleza aquella vegetacion gruesa de plantas espinosas que en el suelo mas seco conservan la mayor masa de humedad. Allí se ven agrupadas las mas singulares mamillarias y esinocactos; impenetrables masas de opuntias entre las cuales se elevan los tunales á veces en esbeltas columnas de treinta á cuarenta piés, otras en forma de árboles con espesos troncos, de los cuales como en un órgano se elevan las hojas perpendicularmente, y otras, en fin, enroscadas y arrastrada, formas monstruosas. Todas estas son apariciones enteramente estrañas para el europeo. Por todas partes predominan los agaves [magueyes], ya como cercas en los caminos, ya en regulares plantaciones junto á los pueblos, y en un estado silvestre en las colinas y lomas. Las yucas forman grandes árboles, con ramas negras, en cuyos estremos cuelgan los grupos de hojas espesas, desagradables á la vista, que desearia ver en su lugar las formas elegantes del *Schinus molle*, el compañero ordinario de la habitacion del hombre. Hay grandes llanuras desiertas llenas de agaves, cactus y mimosas, y los montes calcáreos están cubiertos con *chamerops* y una especie de palma en forma de abanico, distinguiéndose aquí como en otras partes las montañas calcáreas por su vegetacion peculiar.

Toda la alta mesa, de cualquiera modo que se hayan formado sus grupos, presenta el mismo carácter, que no es tropical sino mas bien igual al del Sur y aun frecuentemente al interior de Europa. Grandes sementeras de trigo, de cebada, de maiz, de plantas farináceas y leguminosas rodean los pueblos y las haciendas: en los jardines solamente se presentan peras, manzanas, albérchigos, duraznos, capulines y nueces, y solamente en algunos lugares hay olivos, higueras y naranjos. Los prados son semejantes á los nuestros; los sauces y los álamos cubren las orillas de los arroyos, y aun en los bordes de los caminos vemos las mismas plantas que en los campos del Norte.

El declive occidental de la cordillera ofrece mucha semejanza con el oriental: á las plantas resinosas siguen los encinos, á éstos las mimosas, mirtáceas laurineas, *bombax*, malvaceas y lianas, y por último las palmas y bambús. La diferencia consiste solamente en que la estacion de la seca se hace sentir, con mas vehemencia. El cultivo durante esta última, solo puede hacerse por medio de riegos artificiales, y muchas formas de plantas se ven predeminar allí que no se conocen en la costa oriental, tales como el *cupressus disticha*, el *arbustus*, la salvia y el árbol de copal. Igualmente la configuracion de las regiones de la costa occidental se diferencía notablemente de la oriental, porque hay un cambio mas frecuente de alturas y profundidades, repitiéndose muchas veces aquellas apariciones que habiamos contemplado sin interrupcion en la costa oriental.

A esta rápida ojeada sobre la division de las plantas en México, debe seguir una enumeracion de los productos que con cultivo ó sin él ministra la tierra á los hombres.

Los bosques de la zona tórrida tienen abundancia de maderas de uso y tintes, como caoba [*sivictenia*] madera azul, [*hamactoxilon*], amarilla [*morus*] de rosa, de fierro [*robinia*] y muchas preciosas para obras, que no son conocidas en el comercio europeo, aunque se emplean en el mismo pais.

Tambien se encuentran buenas maderas de construccion, como cedro [*cedrela*], zapotillo, [*achras*] esalpino, &c. &c.

Los bosques producen sin cultivo muchas frutas comibles, como cocos, (particularmente el de aceite, de que hay gran cantidad en la costa occidental), zapotes, anonas, membrillos [*spondias*], guayabas [*psidium*], aguacates [*laurus persea*], cajinicuil, [*Yuga*] granaditas [*pasiflora*] naranjas y limones, &c.

La vainilla crece silvestre, aunque tambien se hacen plantaciones; pero solo en los bos-

ques, por lo cual no es tanto un ramo de cultivo de ella, cuanto una propagacion: igualmente silvestre es la raiz de Jalapa [*ipomea y convulvulus Jalapa*] el kantschuck (*); pero ecsiste en grandes cantidades lo mismo que el copal, goma arábiga, estorax y bálsamo peruviano. La zarzaparrilla [*smilax*] se propaga en abundancia, y casi no aprovechada por el comercio, de la misma manera que la *pita*, que es una bromelia estraordinariamente abundante, y cuyos filamentos largos, finos y blancos son mucho mejores para la talabartería y toda obra de cuero que el cáñamo de Rusia.

La estension de los agaves en todos los climas ofrece por todas partes una numerosa cantidad de materiales escelentes para cuerdas, fabricacion de papel, arpilleras y aun tejidos ordinarios, &c. &c. Esta planta es la que falsamente se ha querido llamar aloe; que se produce en los puntos mas altos y secos de las mesas, y de cuyo jugo se fabrica una bebida fermentada que se llama pulque. Todo lo de esta planta se aprovecha: las hojas grandes para los techos de las chozas, las espinas para agujas y clavos; el tronco que salta para la florescencia, y que es de 20 á 30 piés, para latas; los filamentos para cuerdas, y el tronco seco para leña.

Una clase mas chica de esta misma planta, que en muchos parajes crece silvestre, suministra material para un aguardiente que se llama *vino mescal*, muy apreciado por los indios.

Tambien la gran variedad de cactus sirve á los hombres de alimento y para otros muchos objetos. Y no es solo de que de las hojas de una especie de las opuntias se obtiene el pequeño insecto de la cochinilla, que como tinte forma un importante ramo de comercio: las hojas tiernas de esa planta se usan como alimento, el gluten de las mismas sirve como de pegamento. Su fruta, tanto cruda como cocida, es un manjar muy apreciado, y de su jugo se hace una especie de vino; tambien muchos melocactos separados ya de la cáscara, se preparan con azúcar cubiertos ó en conserva.

Una multitud de plantas espontáneas y silvestres es conocida y empleada por los naturales como medicinas, que si se ecsaminan cuidadosamente, formarán un ramo importante de comercio, ya como drogas, ó como tintes. Entre las últimas, deben enumerarse muchas clases de likens que producen unas color punzó y otras negro. Diferentes especies de añil nacen espontáneamente, y entre ellas se cuenta la de hojas plateadas, que lo da mas hermoso y en mas abundancia, pero que comunmente se seca en el campo sin ser aprovechada. Tambien una planta llamada *justicia tintoria* da un hermoso azul. La planta *Orleans* (vixa Orellana) la he encontrado en abundancia en los bosques.

La familia de las cucurbetáceas se divide en muchas especies, de las cuales unas producen frutas comible, otras son empleadas para vasijas de todas especies, bateas, cántaros &c.; otras dan una fuerte fibra que sin preparacion sirve de estropajo para lavar. algunas cuya raiz ó cebolla se usa como jabon: otras, en fin, sirven de medicina, lo mismo que muchas clases de las cubebas.

La dura fruta de la crescentia alata se emplea en todo el pais: para vasos de beber, y forma un artículo de comercio que no es insignificante.

El sin número de las plantas que contienen materias para curtir es muy considerable; ademas de la corteza del encino, se emplean las de muchas clases de mimosas, las que en mucho menos tiempo que la cáscara del encino, adovan absolutamente las pieles.

A los materiales que produce la naturaleza espontáneamente, se deben añadir multitud de enredaderas largas y tiesas que se emplean como amarres para fabricar las chozas, formar los cercados, y aun para hacer una especie de puentes colgantes artificiales. Igualmente las hojas de diversos palmeros (cocos, coryphea y chamoerops) y el sacate largo de las sabanas en las regiones calientes sirven comunmente de material para formar los techos de las habitaciones.

Traspasaría yo los límites de este escrito si quisiese deseribir una por una todas las materias primeras que proporciona la rica naturaleza; y no ecsajero si añado que la mayor parte de los materiales preciosos no está todavia descubierta, y lo será algun dia cuando el pais sea esplorado por investigaciones científicas.

Consideremos ahora brevemente la agricultura y tambien las plantas que son objeto de ella. Para la inteligencia de esta parte es sobre todo importante tener presente lo que hemos dicho arriba acerca de la configuracion del pais y de las diferencias de clima causadas por ella.

En toda la region baja, desde la mar hasta 3000 piés de altura, pueden cultivarse todas las plantas de la zona tórrida, como azúcar, café, cacao, todas especias, algodon, tabaco, añil, maniok, arroz, todas las frutas de tierra caliente, plantas medicinales, &c. &c. Pero verdaderamente solo se cultivan, el cacao, azúcar, añil, arroz, café y tabaco: tambien un poco de maniok, gengibre, *curcuma* y todas las frutas de tierra caliente, y por último la vainilla y el algodon.

El árbol del cacao solo crece en parajes muy calientes y húmedos (aunque en Cuba, tambien desde hace poco se cultiva en las montañas con provecho); es decir, en todas aquellas regiones en donde la fiebre amarilla endémica hace el pais peligroso para el cultivador europeo. En México se cosecha el mejor cacao del mundo, en Soconusco que es el límite de Guatemala; pero tambien el de Tabasco es de la mejor clase. Se esporta muy poco, y la mayor parte se consume en el pais.

*) Principalmente de la clase de Hebea, pero bien de los higos y de leche de lobo.

La vainilla es uno de los pocos artículos de esportacion de México, porque en el pais mismo es poco su consumo. Su cultivo demanda poco trabajo y pocos gastos, pues se plantan los retoños en matorrales y junto á los arbustos, y una vez prendidos dan cosecha por una larga série de años. El acto de secar las vainas es penoso y es trabajo de mujeres; pero el rendimiento compensa demasiado, particularmente si se considera que demanda pocas fuerzas y puede cambiarse al momento por dinero efectivo. Despues de tres años de haberse plantado comienza su producto.

El algodon es planta de un solo año, y se siembra desde Junio hasta Agosto [comunmente entre el maiz] comenzando á dar fruto seis meses despues. Tanto en las costas del Pacífico como en las del Golfo, se cosecha un algodon de escelente calidad; pero por la escasez de poblacion es tan corto el número de los cultivadores, que apenas se cosecha la cuarta parte de lo que necesita el pais y hay que introducir grandes cantidades de N. Orleans y Mobila.

El añil es cultivado en cortas cantidades en la costa occidental de Oajaca, Michoacan y Colima, aunque la costa oriental es adoptable para él, y la planta nace silvestre en todas las partes de ella.

Es planta de un solo año, y sin embargo, sufre dos ó tres cortes y necesita pocos gastos y pocas manos para estraerle la materia colorante.

Como artículo de esportacion, merece el añil una atencion particular y puede cultivarse con ventaja en grandes y en cortas cantidades.

El arroz igualmente es cultivado en las regiones calientes, hasta ahora tan solo para el consumo del pais. Se siembra el arroz de monte de la China, solamente en los valles húmedos y no necesita riego. En seis ó siete meses llega á su madurez y rinde de cuarenta á cincuenta tantos por uno. En México se emplean para separar el grano de la cáscara, morteros de madera, lo que hace estremadamente molesta esta operacion; y por medio de molinos como está establecido en los Estados-Unidos [y máquinas movidas por agua, por bestias ó por brazos] podrá hacerse mas fácilmente. La paja y los desperdicios sirven de una buena pastura.

Las plantas de cultivo que ahora siguen, corresponden en parte al grado inmediato del clima, y crecen, por tanto, á los 4000 piés sobre el nivel del mar, con mas ó menos ventajas conforme á las diferencias locales.

El cultivo de la caña de azúcar fué introducido en México desde mediados del siglo XVI, y en el tiempo de Cortés se cosechaba aun en las altas mesas. Ahora se buscan solamente por los propietarios parajes calientes para este cultivo. En toda la costa oriental se planta la caña de Otahiti, sin riego artificial, y en la Occidental y del Sur, la de la India Oriental con riego artificial. Esta última da una ó cuando mas dos cosechas; la de Australasia de tres hasta cinco, y como es mas gruesa y larga produce un tercio mas en cada cosecha. De esta última se calcula un producto, siendo en buena tierra, y del primer corte, de cuarenta y ocho á cincuenta quintales de azúcar blanca por cada acre americano [*] é igual cantidad de miel, de la cual se sacan de seis á siete pipotes de aguardiente de fuerza de 72 grados. El segundo corte produce una cuarta parte, el siguiente una tercera menos que el primero &c.

En México hay muchos y grandes plantíos de caña de azúcar, que cada uno produce naturalmente grandes cantidades. La caña necesita de catorce á diez y ocho meses desde su siembra hasta su madurez, ó desde el primer corte al segundo. De todos los ramos de cultivo, la caña de azúcar es la mas cara pues demanda mayor capital anticipado y mas número de oficinas y máquinas. Ultimamente se han emprendido algunos plantíos por pobres labradores mexicanos [rancheros] los cuales á pesar de la imperfeccion de sus máquinas hacen en lo general buen negocio si emplean su trabajo personal y el de sus familias en el cultivo. Seria de desear que muchos labradores plantasen la caña en un solo distrito y que un empresario la comprase para hacer un negocio separado de la elaboracion de la azúcar.

Casi toda la que produce México se consume en el pais, y actualmente no es artículo de esportacion; pero lo será cuando suba la produccion, tanto mas cuanto que su calidad es escelente.

El árbol del café puede igualmente ser cultivado en grandes y en cortas porciones; este hermoso y verdinegro arbusto es enteramente á propósito para formar cerco de las habitaciones de los plantadores, agradables grupos, sombreados por los troncos y anchas hojas de los platanares. El árbol del café es todavía nuevo en México y está poco propagado. Los mexicanos siembran pocas plantas para cuyo producto deban aguardarse mas de un año, y el café necesita de tres á cuatro años para su primer cosecha.

En el distrito de Cuernavaca de la costa occidental de México, se encuentran algunos grandes plantíos, y en la oriental en las cercanías de Córdova. Es particularmente adaptable para el cultivo por menor, porque demanda poco trabajo y la cosecha puede hacerse por mujeres y muchachos. Se plantan por lo regular 1200 ó á lo mas 1400 árboles en cada acre de tierra, produciendo cada árbol por término medio 1 á 1¼ libras.

Un plantío de café bien cuidado, dura muchos años y da una ganancia de 20 á 25 p $\frac{o}{o}$. El consumo interior es mayor cada dia, y la esportacion es muy insignificante.

El tabaco podria ser para México un artículo de esportacion muy considerable; crece

(*) El acre americano tiene 4848 □ yardas ó sea 5762 □ cuadradas mexicanas.

fácilmente y es de buena calidad; pero desde el tiempo del gobierno español su venta es un privilegio esclusivo del gobierno, el que lo emplea tan solo para el comercio interior del pais. El cultivo se ha dejado solamente á un distrito del Estado de Veracruz el cual entrega al gobierno toda su cosecha. Este inconveniente no durará mucho tiempo, y cuando el tabaco esté libre será un ramo importante para el comercio trasatlántico. Como planta de un solo año el tabaco es á propósito para labradores en pequeño y con corto capital.

Es increible que un pais que podria abastecer con especias á la mitad de la Europa, tenga que cubrir sus necesidades con los productos de otras partes. México cosecha únicamente pimienta de Tabasco, ó especia nueva [mirtus pimenta], porque la naturaleza ha propagado mucho esta planta en los montes, y la indolencia de los que juntan el grano llega hasta el estremo de cortar el árbol para evitarse el trabajo de subir á cogerla.

La canela, el clavo, la nuez noscada &c., pudieran cultivarse en toda la tierra caliente; algunas pruebas hechas ya en los jardines han demostrado que estas plantas vegetan perfectamente, aunque todavia no ecsiste plantío ninguno de esta clase. Tambien con el té de China he hecho yo mismo una esperiencia cuyo buen resultado demuestra que pudiera cultivarse con el mejor provecho.

Voy ahora á hablar de las plantas que en las regiones calientes sirven al hombre para alimento. En ninguna parte, como allí, ha prodigado la naturaleza tal abundancia para el bienestar de los hombres; de suerte, que tanto por la facilidad con que se cubren las mas urgentes necesidades de la vida, como por la suavidad del clima, que no ecsige sino poco abrigo en vestidos y casas, es fácil esplicar el por qué aquellos habitantes incultos son indolentes y perezosos.

El maiz [trigo de Turquía], es el grano originario de América, el cual por medio del cultivo há recibido una flecsibilidad estraordinaria, tanta en verdad, que puede cultivarse bajo la zona mas caliente y en los montes mas elevados hasta 9.000 piés sobre el nivel del mar. El clima y el suelo han producido diferentes clases ó mas bien, variedades de la misma planta que son muy distintas de las que se ven en Europa.

En las regiones calientes el maiz rinde de 250 á 300 veces mas de su siembra en solos cuatro meses, y aun hay parajes en donde llega á dar hasta 500. En las mesas intermedias se cuentan 175 á 200 por una, y en las alturas de 6 á 8.000 piés de 100 á 120. En las regiones frias necesita la planta diez meses desde la siembra hasta su cosecha, es decir de Marzo á Diciembre. Aun en las mas altas mesas hay muchos lugares en los cuales por regla general se cosechan 200 por uno.

El maiz es el pan de todas las clases del pueblo, particularmente de la mas baja; tambien se alimentan con este grano los caballos, las mulas, los cerdos y las aves domésticas.

Al lado del maiz se plantan las judías mexicanas [frijoles], que se dan en todos los climas y son el manjar diario y favorito de la mesa tanto del pobre como del rico.

Solamente en las regiones calientes hasta 4000 piés de altura se cosecha el plátano [Musa paradisiaca, musa regia y musa sapientum], siendo uno de los mas preciosos dones que ha dado Dios á la tierra. Una vez plantado se tiene por una generacion entera el mas hermoso arbusto; y aunque cada tronco dá un solo racimo de frutas y muere en seguida, al punto brotan muchas nuevas plantas, siendo por lo menos cuatro en cada año las que salen en cada tronco, los que juntos dan hasta dos quintales de sustancia alimenticia. El fruto que no está enteramente maduro contiene mas harina que azúcar y sirve como berza, y cuando está en su madurez se toma crudo, cocido, asado ó seco. Se usa tambien como pastura para los animales domésticos, y se emplea en la fabricacion de aguardiente y vinagre. Comienza su producto á los doce ó quince meses despues de plantado. La fibra del tronco sirve para formar cuerdas y esteras, y la hermosa hoja que es de 12 piés de largo, sobre 2 de ancho, es el mantel de los indios.

La multitud de raices alimenticias de la tierra caliente suplen á las papas, pero dan un producto mucho mayor. A estas pertenecen:

1.° El *Maniok (Yatropha manihot)*, cuya fuerte raiz es tan abundante en harina de almidon, que la cultivan principalmente para esto, aunque se toma tambien asada y cocida.

2.° La *Yam (Dioscorea alata sativa)*, planta enredadera de estraordinario producto en raices. En la primavera se planta en surcos lo mismo que la papa, madura en Diciembre y se saca de cada planta una ó mas cebollas de 30 hasta 75 libras de peso. El uso que se hace de ellas es el mismo que el de las papas.

3.° *Mafafa* (arum esculentum) una planta muy productiva algo semejante á la papa, cuya raiz da veinte hasta treinta libras, y tiene la ventaja que la planta siempre queda en pié y solamente le sacan las cebollas volviendo á reverdecer de nuevo.

4.° La batata ó papa dulce (*convolvulus*) abundante en harina y de un sabor agradable. Desde su siembra hasta su cosecha solo necesita cuatro meses, y por lo mismo puede plantarse hasta tres veces al año.

5.° El chayote (*sechum edule*) vegetal escelente y duradero que produce con una abundancia estraordinaria. Junto á un árbol, un emparrado ó una cerca se planta una fruta que es tan gruesa como el puño de un hombre. La planta se enreda como una parra y da muchos centenares de frutos que en el sabor son semejante al colnabo. Tambien forma debajo de la tierra muchas raices comibles.

6.° La jícama, planta de un solo año de la clase de las leguminosas que da un solo nabo comible y jugoso tan grueso como la cabeza de un niño.

7.° El cacahuate (*arachis*) de la misma fa-

milia, cuya fruta, de la clase de la almendra, se vende tostada en los mercados de todo el pais. (*)

A las plantas alimenticias deben agregarse muchas clases de calabazas comibles, tomates, gitomates, (*solanum*) *gombo* (*hibiscus esculentus*) pimienta de España (*capsicum*); y la multitud de frutas como piñas, mango, chirimoyas, zapotes, anonas, naranjas, limones, guayavas y muchas otras que se deben contar entre las mas preciosas de la tierra.

Todos los vegetales de Europa pueden cultivarse en estas regiones aunque mucho mejor en las partes mas frias.

Por último, debo mencionar las escelentes pasturas de tierra caliente: la yerba y el grano de Guinea (*sorgum*) sirve unas veces verde y otras seca para el ganado y para los caballos; pero tambien produce abundante cantidad de grano.

Algunas yerbas altas y suculentas indígenas se cultivan tambien para pastura en las regiones calientes. Tambien la lucerna en las tierras calizas.

Nuestros granos europeos, por el contrario, no prosperan en las regiones calientes, solamente se van en yerba sin dar ningun grano.

En cuanto á plantas oleosas solamente se cultiva con buen écsito el *sesamo*, pues tambien el olivo necesita un clima mas frio.

Lo verdaderamente admirable en este pais es que con subir unas pocas leguas repentinamente se encuentra uno en un mundo enteramente nuevo. Estando, por ejemplo en Jalapa, por la parte Oriental, ó en Cuernavaca por la Occidental en medio de una vegetacion enteramente tropical, bajo las palmas, los plátanos, cafetales y naranjos, con solo andar cuatro leguas mas ya se contemplan los campos de cebada y las sementeras de papas rodeados de selvas de pinos. A la altura de siete mil piés tiene el pais todo el aspecto de uno de Europa; y el aire fresco nos dice que aquí solamente se cultivan los frutos del antiguo mundo. En toda la alta mesa y en las dos terceras partes del pais se siembran con preferencia los frutos de Europa.

El cultivo del trigo fué introducido en el pais, poco despues de su conquista por Cortés, y ahora se encuentra en toda la mesa desde Chiapas hasta Chihuahua. El uso de pan de trigo es general en todas las clases de los habitantes, con escepcion de los indios puros del campo, que adoptan preferentemente el maiz para su alimento.

Para el cultivo del trigo se prepara la tierra con arados y rastras hácia el fin de la estacion de aguas. [Octubre.] En la mayor parte de las haciendas se necesita el riego artificial para su siembra, con cuyo objeto se encuentran en todo el pais grandes obras, como presas, arquerías, estanques, norias &c. En muchos terrenos se siembra el trigo sin riego alguno porque la tierra mantiene por sí misma bastante humedad.

El tiempo de la siembra es el mes de Noviembre, y donde hay riego se hace esto dos ó tres veces; á saber, antes de la siembra, en Enero y en Marzo. La cosecha es en Mayo y Junio. El producto es en todas partes mayor cuatro ó cinco veces que el mejor de Europa. Mientras que en esta por término medio la cosecha es solo seis ú ocho tantos la cantidad sembrada, se reciben en México tambien como término medio de todos los terrenos veintidos hasta veinticinco por uno. Pero si consideramos separadamente el producto de ciertas regiones es infinitamente mayor. En las llanuras de Puebla se cuentan de treinta hasta cuarenta de cosecha, y aun en algunos terrenos del valle de Atlixco setenta hasta ochenta. En los fértiles valles, entre Querétaro y Guanajuato llamados "el Bajío," se cosechan generalmente cuarenta, y en otras partes treinta á treinta y cinco. En pocos parajes solamente se abonan las tierras. Las piedras y cenizas volcánicas forman en la mayor parte de los distritos la tierra primitiva, cuya descomposicion por medio de la agua y del aire las hace conservar la fertilidad primitiva. La harina mexicana es blanca y sustanciosa, y por lo mismo se encuentra escelente pan en todas partes.

El centeno y la avena se cultivan poco, la cebada por el contrario, generalmente se siembra como fruto de verano lo mismo que en Europa. Produce por término medio de cuarenta á cincuenta y tambien de sesenta á setenta por uno. Se usa solamente para pastura de los animales, particularmente de los caballos, mulas y cerdos. La cebada crece aun en las alturas mas considerables hasta de diez mil piés, donde el maiz, que necesita mayor tiempo para su madurez no crece ya.

Tambien para la papa se prefieren por lo regular las mayores alturas, la region de las maderas resinosas, y se planta, tanto hácia el Norte como al Sur del pais, en los montes y en las mesas altas, aunque no con la abundancia que en Europa. El baron de Humboldt en su geografía de las plantas hace la observacion de que la tierra primitiva de la papa debe buscarse al Sur del ecuador. En los montes del Sur de Perú y de Chile puede encontrarse esta planta silvestre; pero tambien es cierto que en la cordillera de México se encuentra silvestre. Yo mismo la he visto en el monte Solitario, entre Orizava y Perote lo mismo que en la parte sur del Nevado de Toluca, de dos especies, con flor azul y raiz redonda, y con flor blanca y raiz oblonga.

En las parte calientes vegeta la papa perfectamente, pero echa pocas raices; y por lo mismo es preferible cultivar las otras plantas de que arriba se ha hecho mencion. Por

(*) A estas pertenece tambien el Arronoroot (*Mazantha arundinacea*) que produce harina de almidon, igualmente la curcuna y el gengibre.

lo demas, la papa mexicana es gustosa y abundante en harina, no siendo inferior á la de Europa.

En las regiones altas se cultivan ademas de los frutos conocidos, el garbanzo, lenteja, judías de todas especies, habas y anis que forma un importante ramo de comercio, cebollas, ajos, coles, nabos y todas las principales legumbres de Europa, y plantas culinarias. la semilla de nabo para aceite, y de poco tiempo acá, tambien el lino que crece perfectamente. En la mayor parte de las tierras puede cultivarse el olivo con el mejor écsito, como lo comprueban muchas esperiencias hechas en los jardines: en las cercanías de la capital de México se encuentran tambien algunos hermosos plantíos, y sin embargo, lo que apenas es creible, recibe casi todo el pais el aceite que necesita de España y de Francia. Lo mismo sucede respecto del cultivo de la viña, el que es importante en las partes septentrionales y en los distritos de Parras y Cedros del Estado de Coahuila, y aunque se sabe que esta planta crece muy bien en todas aquellas partes donde la tierra es caliza, se dan escelentes uvas en los terrenos de Tehuacan del Estado de Puebla, en el valle de Ixmiquilpan del Estado de México, y cerca de Leon en el de Guanajuato; sin que se haya hecho ningun ensayo para estender este ramo de cultivo con el fin de que las sumas considerables que España y Francia sacan por sus vinos las recibiese la industria del pais. No se podria absolutamente esplicar este enigma si no se supiese que el cultivo de la viña, del olivo, de las moreras para la seda y del lino fué directamente prohibido por el gobierno español para reservar al comercio de la madre patria un privilegio esclusivo en estos productos. Cortés habia introducido ya estos cultivos que se habian estendido considerablemente, y los productos, particularmente el de la seda, se esportaban ya, cuando se espidió una órden tiránica del gabinete de Madrid, y en un dia se arrancaron todos los olivos, viñas y moreras que habia en el pais. Esta detestable arbitrariedad fué ejecutada, y cesó el ejercicio del cultivo de tan preciosas y útiles plantas. Aun despues de la independencia era una cosa tan olvidada que se necesitaba de la industria europea para llamarla nuevamente á la vida, y en esto se ofrece un vasto campo á la especulacion del colono aleman. Alejandro de Humboldt dijo con razon (Essay politique lib. IV cap. IX) "Cuando con el transcurso de los años el nuevo mundo no necesite ya de las producciones del viejo, entonces las montuosas y templadas regiones de México, Guatemala, Nueva Granada y Caracas abastecerán de vino á toda la América del Norte, y llegarán á ser para ella, lo que fueron por tanto tiempo para el Norte de Europa, Francia, Italia y España."

Entre las plantas silvestres de las mesas altas, he hecho mencion ya del agave *(agave americano)*; sin embargo debo colocarla aquí entre las de cultivo. Este es muy considerable en las alturas, pues hasta la de 9000 piés, puede plantarse con bastante provecho. En 12 ó 15 años completa esta planta su madurez, con la produccion de su flor. Antes que esta brote, se corta el corazon de la planta formando en él mismo, una hoquedad, en la cual se deposita el jugo que la naturaleza habia destinado para la nutricion de la flor. Diariamente se estrae el jugo á mañana y tarde, y la hoquedad se limpia enteramente con un fierro para quitarle las capas ya secas, en terminos que se va haciendo mas grande. El producto diario es de 8 á 16 cuartillos de jugo segun el grueso de la planta, y este dura de 4 á 5 meses. Se sacan, pues, 5 botellas diarias por espacio de 120 dias, de suerte que produce cada planta como 600 botellas de jugo. Este, cuando fresco, es enteramente dulce; mas muy pronto entra en fermentacion y forma una especie de vino ó bebida embriagante, cuyo uso es sobremanera grande en el pais, particularmente por la clase india. Hay plantíos de 30 y 40000 plantas, y como el producto en dinero de cada una de ellas pasa de 5 pesos líquidos, se manifiesta la importancia de este giro. En las tierras mas secas y estériles crece el maguey, y en muchos parajes se refresca el viajero con una jícara de pulque, porque en vano buscaria agua que tomar.

Despues de esta rápida ojeada sobre las principales plantas cultivables, séame permitido, agregar algunas observaciones generales.

1º En México pueden cojerse los productos de todas las zonas; mas sin embargo, el pais ofrece mayores terrenos para el cultivo de los frutos de los climas frio y templado que para el de los tropicales, aunque mas de 30000 leguas cuadradas son adoptables á estos últimos.

2º El producto de la tierra es mucho mayor que el de Europa, particularmente en frutos de las regiones calientes: basta, pues, una superficie mucho menor que en el antiguo mundo para alimentar una familia, p. e. un acre sembrado de platános ó de yam, da anualmente de 400 á 450 quintales de sustancia alimenticia &c. &c.

3º Todos los cultivos se hacen hasta ahora en tan corta estension, que no puede hacerse esportacion alguna, esceptuándose muy pocôs artículos: se ofrece por lo mismo á la especulacion un campo inagotable, que irá aumentando gradualmente conforme vaya creciendo la poblacion de los Estados principalmente las provincias occidentales.

4º La agricultura es uno de los principales ramos de la riqueza nacional de México, y este tiene los elementos para un grande desarrollo, pudiendo enriquecer con una multitud de artículos de esportacion.

5º México puede cosechar todos los productos del viejo y nuevo mundo, y por lo mismo es enteramente independiente de los demas paises.

IV.

Reino animal.—Cria de animales.

UNA rica vegetacion tiene siempre por consecuencia grande variedad de seres vivientes.

En los espesos bosques cerca de los rios de tierra caliente hay grande abundancia de *tapir* que es el mamífero mayor de la América tropical, si se esceptúa el manati que habita en las selvosas regiones de los rios de las costas. Hay tres clases de *jabalís*, tres clases de ciervos, [el California, el Virginio y el Enano.]

En las llanuras del Norte, abundan el berreñdo, que es una especie de antílope, y el búfalo ó bisonte americano.

La familia de los osos tiene muchos representantes; en el Norte el oso negro; en el Sur el oso ormiguero *el nasur*, sonistac, tejon &c.

De la canina son propios del pais el lobo, el coyote ó medio lobo y la zorra, aunque no hay ninguna especie primitiva de perros domésticos como falsamente se cree, puesto que los antiguos mexicanos llamaban *itzcuintli* á un animal que pertenece á los que roen y *techichi* á la zorra, y ambos nombres aplicaron mas tarde á los perros europeos. El animal llamado *itzcuintli* es comible y tan fácil de domarse que puede tenerse como animal doméstico.

De la familia de los gatos se encuentran el tigre americano ó taguas, el llamado leon [*felis concolor*], el leopardo, el gato montés negro y pardo, y el lince. La familia de los roedores es muy grande, desde el tlacuatchi grande, manchado, liebres, conejos, diferentes ardillas, cúllos, puerco-espino y hurones, hasta las ratas y ratones que se asemejan á los europeos. Se conocen dos especies de monos en las selvas de la tierra caliente del Sur, juntamente con el oso hormiguero, el tlacuatchi, el zorrillo, el cacomistle, la comadreja, el armadillo, la nutria de rio y de mar, el *quingachu*, el murciélago &c. &c. Mas abajo se hablará de los animales domésticos del antiguo mundo.

El número de las aves es estraordinariamente grande. Entre los carnívoros hay cuatro clases de buitres. La águila, el halcon, el milano y mochuelos de todos tamaños. La clase de las gallináceas es numerosa; el pavo silvestre conduce á sus numerosos polluelos por todas las grandes sabanas. El hoco vive en las espesas selvas de las regiones templadas y calientes; y diferentes clases de *penélopes* en los montes; las perdices y codornices se encuentran en las tierras cultivadas. Tanto en las alturas como en los bajos se oye el grito plañidero de las palomas. Los papagayos, y guacamayas hermosean las selvas con sus vistosos plumajes y le dan animacion con sus gritos agudos. De los cuervos y carpinteros se encuentran muchas especies, como tambien de los *cuclillos* y alciones. El número de las aves de canto es estraordinariamente grande, el pájaro-mosca, el jilguero, el domínico, la calandria, el verdin, el mulato, el güiclacochi y el alegre pueblo de los colibrís, que como las mariposas chupan los nectarios de las flores y se distinguen de todos los pájaros por los esmaltados colores de sus plumas. Las golondrinas del mismo modo que en Europa, tienen en aquel pais una vida errante; y tambien vuelan á la hora del crepuscúlo las caprimulgas en los caminos y en los corrales de ganado.

Los tropiales (cassicus) negros y encarnados se juntan en inmensas parvadas y hacen grandes daños en las sementeras de maiz: forman un pueblecillo ligero y alegre como los tordos y se burlan de los demas pájaros á quienes les sacan los huevos y crian sus hijos. Por el contrario, el crotofaga comunista, negro como su hermano, tiene una vida seria y comun.

Es increible el número de patos, ganzos y

gallinas de agua que hay en las lagunas del interior: las grullas se encuentran solamente en el Norte, y las apipiscas, ibis y chichicuilotes en todas partes; mientras que los flamingos habitan tan solo en las regiones calientes y los pelícanos vuelan en todas las costas.

Es tan vasto este campo que yo no podria aquí mencionar una por una, todas las clases de animales, y por lo mismo presento tan solo aquellos mas importantes. De los anfibios solamente mencionaré al cocodrilo americano [crocodilus lucius] que abunda en los rios cerca de la mar, y que se ven asoleándose á centenares fuera del agua, semejando á troncos viejos de árbol. Se debe por lo mismo tener mucha precaucion al bañarse en donde estos voraces animales dominan las aguas. Entre la clase de los lagartos grandes se distingue la iguana, cuya carne y huevos se comen.

Las regiones calientes y las alturas medias boscosas nos presentan todas las formas de los anfibios, mientras que las mesas mas elevadas cuentan comparativamente pocos representantes de esta especie. En las costas se encuentran muchas ranas desde la pequeña verde hasta las masas diformes de sapos gigantescos. En las lagunas de cerca de la ciudad de México se pescan las ranas para la cocina de los indios, y se encuentran en el mercado al lado del curioso proteo llamado axolotl.

Entre las víboras se distinguen algunas pequeñas boas-p. e,-*boas scytale* que tienen de 7 a 8 piés de largo; ademas diferentes clases de crotalus en las regiones frias y calientes, *trigonocefalos* y varias otras víboras venenosas. De 80 clases de víboras que yo conocí solamente 10 eran venenosas. Raras veces acaece una desgracia por su mordedura, y aplicando inmediatamente el amoniaco, este cáustico sana con prontitud el herido.

Con respecto á tortugas son abundantes las costas, no solamente de las de agua salada sino de agua dulce, y aun á la mayor elevacion del pais se encuentran pequeñas tortugas de tierra. En la costa del mar del Sur se recojen conchas de las tortugas, siendo este un artículo de esportacion.

Igualmente abundan los peces en las costas y aun en los rios cuando corren por los llanos; pero en las alturas, la rapidez de la corriente y las avenidas en la estacion de las lluvias impiden la cria de peces. Por lo mismo el interior del pais es generalmente muy pobre en este ramo.

Por lo que hace á las clases de organizacion inferior, únicamente puedo mencionar algunos animales, y eso tan solo con referencia á la utilidad y perjuicio que causan cada uno de ellos.

En las costas del mar del Sur se encuentran grandes bancos de conchas de perlas, y en muchas partes se ejerce por los nativos la buzonería de este artículo. Tambien se usa allí un nácar de concha con el cual se tiñen los tejidos de algodon.

En la clase de orugas hay que enumerar dos clases, indíjenas de gusanos de seda, de las cuales una se cria eu los encinos y la otra en el *Psidium* ambos forman grandes bolsas de seda gris en las que viven juntos. Esta casa comun la forman muchas capas de seda, de las cuales se separan las superiores y se hilan por las indias en una rueca. El gusano de seda asiático [*Bombix mori*], puede propagarse perfectamente tanto en las mesas altas como en los declives de la cordillera. Se han hecho ya varios esperimentos muy satisfactorios en todas partes. Hasta ahora esta produccion no ha recibido ningun impulso y toda la seda se introduce de Francia, Italia y España.

Diferentes clases de abejas silvestres casi todas sin aguijon, producen una miel escelente aunque poca cera. Una de estas clases (*Meliponæ fasciata)*, que se cria en los huecos de los troncos de los árboles, es mas apreciada por los indíjenas y procuran tenerla cerca de sus habitaciones [cortando el tronco en la longitud de cosa de 4 piés con la colmena en el centro], y hacen dos veces en el año la estraccion de la miel que este insecto laborioso deposita en ambas estremidades de su panal en grandes celdillas de cera. La abeja europea se cria fácilmente en las alturas medias desde 3 hasta 5.000 piés sobre el nivel del mar, en donde la suma abundancia de flores les proporciona todo el año un copioso alimento. Pero sin embargo, la cria de las abejas propiamente dicha, está todavia tan en la infancia, que se introducen anualmente el valor de cosa de dos millones de pesos en cera, la mayor parte de la isla de Cuba.

Esclusivamente propia de México es la produccion de la cochinilla, cuyo ramo desde la antigüedad solo se ejercita por los indíjenas y aun esto solo en la provincia de Oaxaca. El pequeño insecto de la clase de los Kermes [*coccus cacti*], vive en una de las especies de *cactus* de hoja redonda y requiere mucho cuidado y atencion. Los indios ejercen esta industria con predileccion y traen anualmente al comercio el valor de millon y medio de pesos en cochinilla.

Es innumerable la cantidad de insectos que vuelan, corren y se arrastran, y todos ofrecen al naturalista un vasto campo para nuevos descubrimientos, y aun á los no estudiosos divierten y admiran estos pequeños seres por la variedad de sus formas, el esmalte de sus colores y por su instinto. Donde se manifiesta la vegetacion en su mayor vigor allí se ofrece tambien la mayor abundancia de animales. Por esta razon tambien toda la alta mesa está libre de aquellos molestos insectos de las tierras bajas, tales como los mosquitos y tábanos, las garrapatas, las tarántulas y los alacranes que atacan y molestan á los hombres, y los gorgojos y hormigas que destruyen sus provisiones. Por esto las costas, prescindiendo de lo peligrosas que las

hacen los miasmas malsanos, no son adecuadas para el colono europeo, que debe preferir las alturas mas frias, y las mesas escasas de animales, pero sanas.

Como apéndice á este capítulo voy á hacer una advertencia sobre la cria de animales. Los domésticos del antiguo mundo, como caballos, asnos, reses, ovejas, cabras, cerdos, gallinas, perros y gatos fueron introducidos en México por los españoles, habiéndose propagado mucho en este clima favorable. Tanto en el Norte como en el Sur, en las altas mesas y en las costas se encuentran grandes ganados esparcidos en la tierra de estas especies de animales. En las altas mesas, entre los 21° y 26° L. N., predomina la cria de ovejas y caballos, y comunmente se tienen los dos ramos unidos. Los caballos son descendientes de la raza andaluza; no son muy grandes, pero bien proporcionados, fogosos y de mucha resistencia. Hay propietarios que tienen de veinte á treinta mil cabezas de caballos y mulas, juntamente con un número considerable de ovejas. Estas últimas son de muy mala raza con respecto á su lana, pero este no es inconveniente, porque el principal objeto de las crias de las ovejas es la venta de su sebo, con esto cubre el propietario todos los gastos, y le queda libre la utilidad de la venta de algunos miles de caballos. En estas grandes haciendas se compran los potros de cuatro años todavia brutos por seis ú ocho pesos cabeza, y las mulas por doble precio.

Las cabras se mantienen por lo general en los montes, casi esclusivamente para utilizar el sebo y las pieles, y esta clase de negocio pertenece á los mas lucrativos del pais, hasta el punto de que muchos terrenos se emplean solamente para esto.

La cria de reses se hace en todas partes, tanto en los lugares mas frios como en los mas calientes, en cortas y en grandes cantidades. Estos animales se dejan por todo el año en el campo y en pastos libres, todos están señalados con una marca hecha con fuego, pero no se cuidan juntos sino que pacen esparcidos, y el pastor que cuida el campo á caballo los junta cada vez que quiere por medio de su voz para darles sal-tierra. La raza vacuna es grande y buena, los bueyes se dejan domar fácilmente y sirven admirablemente para el yugo. Sin embargo, no se hace la cria vacuna como en Europa para utilizar la leche, la manteca y el queso; sino principalmente para vender la carne. El método de cuidar el ganado en establos todavia no está en uso, y así sucederá mientras que una poblaciou tan reducida no tenga necesidad de economizar terrenos.

La cria de cerdos es bastante importante y en algunos lugares (Guadalajara y Toluca) se hace en grande, tanto porque casi todo el jabon se fabrica con los desperdicios de este animal, y tequesquite, como porque en todo el pais se emplea la manteca esclusivamente para guisar.

Las aves se encuentran por todas partes; al lado de la choza mas pequeña hay multitud de gallinas y pavos, de suerte que el hombre mas pobre puede en un dia de fiesta poner una gallina en su puchero.

Queda reservada á la especulacion del europeo la importante oportunidad de aprovechar la mejora de la raza de ovejas, y abastecer al comercio con grandes cantidades de lana fina; é igualmente la de enviar al Sur y al Norte curtidos los innumerables cueros de res que ahora se desperdician inútilmente, haciendo productivo para el comercio y la agricultura un ramo que hoy está paralizado.



V.

Riqueza metálica.—Minería.

ASI como la superficie del pais ha sido dotada por la bondadosa mano de la naturaleza con terrenos constantemente fértiles que desde hace siglos se cultivan sin necesidad de abono, cubriéndose con una multitud de esquisitas producciones, tambien ha encerrado en las entrañas de sus montes inagotables tesoros de metales nobles é innobles, sales &c. Ya he manifestado antes que por todas partes se encuentran fuentes y lagunas de sal, fuentes y costras de azufre, é igualmente valles que anualmente se cubren de tequesquite. Del mismo modo toda la cordillera desde Oajaca hasta el rio Gila, contiene oro, plata, cobre, plomo, fiierro y azogue. En las montañas de la parte Noroeste, cerca del golfo de California, hay una gruesa veta de oro que se estiende por mas de cien leguas. Casi todos los rios y arroyos contienen polvo de oro, el cual es arrastrado á la mar sin provecho alguno, hasta que una poblacion europea utilice este tesoro. Tambien en la parte del Norte y Noroeste del pais hay ricas capas y vetas de plata, las cuales han sido abandonadas hace mucho tiempo, á causa de las incursiones de los yaquis, apaches y comanches. En el tiempo de la dominacion española ecsistia en toda la frontera del Norte de México, una línea de pequeñas fortificaciones, llamadas *presidios*, con una guarnicion permanente de soldados de caballería que tenian á raya á las tribus de indios errantes. Es cierto que despues de la espulsion de los españoles se conservaron todavía algunos de estos fuertes; pero todo el sistema de defensa ya no fué como antes, y va haciéndose tambien mas dificultoso á medida que el aumento progresivo de la poblacion de Norte-América va empujando hácia el Sudoeste á los indios cazadores. Estos hallan mas comodidad en robar las reses, ovejas y caballos de los mexicanos destruyendo y saqueando las sementeras de éstos, que en perseguir á los berrendos y bisontes. El gobierno ha sido tan débil, que no ha podido enviar allí siquiera 500 hombres de buenas tropas, no quedando, por tanto, á aquellos habitantes aislados, otro remedio que internarse á las poblaciones grandes. De esta manera han sido abandonados todos los distritos minerales del Norte. Las minas que hay hoy mas cercanas hácia ese rumbo, son las de cobre, en Chihuahua, que presentan grandes capas puras y finas de este metal. Desde aquí se divide la cordillera en tres ramales; hácia el Sur, la del Este, del medio, y del Oeste, casi en toda su estension son montañas metálicas, las cuales mientras estén tan escasamente pobladas, pueden considerarse como un campo vírgen. Los abundantes criaderos de Guadalupe, Batopilas, Guarisamey y Bolaños en el Occidente; de Mapimí, Mazapil, Catorce, Ramos, San Luis, Zimapan, Pachuca, &c. en el Oriente: los de Durango, Sombre-

rete, Fresnillo, Zacatecas y Guanajuato en el centro son famosos por sus nombres; aunque estos son solamente puntos principales á los que se agregan muchas vetas ricas, y otras que diariamente se descubren.

Tambien en la parte del Sur de la mesa de México hasta el Pacífico, se estiende una estensa cadena de montañas metálicas, de las que algunas han sido cavadas cerca de la altura principal; pero hácia el mar desde Colima hasta Oajaca, hay una cantidad inagotable de vetas de metales nobles, las cuales no llegarán á ser esplotadas mientras una poblacion industriosa no cubra la falta absoluta de hombres que hoy ecsiste.

Con la grande riqueza mineral de aquel pais, no puede estrañarse que una parte muy considerable de la poblacion se dedique á este ramo de industria, y que se fomente la minería como en ninguna otra parte del mundo, por las fortunas estraordinarias que dan los medios para ello. Cuando vemos en la historia de la minería mexicana, que desde el año de 1690 hasta el de 1803, el producto que se sacó de las monedas de México, fué de mil trescientos cincuenta y cuatro millones de pesos: que un solo distrito minero como por ejemplo Guanajuato, desde 1791 á 1810, produjo la enorme suma de ciento seis millones, ochocientos sesenta y cinco mil, quinientos cincuenta y tres pesos en plata y oro; y que una sola mina ha producido por una serie de años, mas de un millon de pesos en cada uno, no debemos admirarnos de que con tales recursos ecsistan haciendas de beneficio como Valenciana y Rayas, ó fundiciones como Sauceda y Regla, las que por su dimension y costos igualan, si no aventajan á los mayores y mas modernos establecimientos industriales de Europa.

El que quiera instruirse mas especialmente sobre este objeto, puede leer la relacion circunstanciada de Humboldt, (Ensayo político sobre Nueva España, tom. III), ó las obras de Burkhardt y Mühlenpfordt; para nuestro objeto basta asegurar que esta grande produccion de metales finos no solo es de épocas anteriores, sino que continúa lo mismo. En el último decenio el producto de las minas fué de 26 á 28 millones de pesos anuales (65 á 70 millones de florines). Hay particulares que improvisan en poco tiempo una grande fortuna, y la circulacion del dinero da actividad y vida á todos los ramos industriales. Donde quiera que una buena mina presenta bonanza, aunque esté en la mas triste soledad de los montes, allí comienza pronto una vida activa. El minero que tiene que trabajar en las profundas cavernas de la tierra no puede dedicarse á la agricultura y al comercio; pero la esperanza de grandes ganancias atrae allí al comerciante. Se fabrican con prontitud habitaciones y almacenes de todas clases; se lleva allí agua potable de cualquiera distancia, y se construyen oficinas de fundicion y amalgamacion, celebrando el sacerdote la misa en la plaza abierta, porque el minero mexicano tiene el privilegio del soldado en campaña. No se queda atrás el agricultor: cada pequeño terreno que en la cercanía del establecimiento permite poner un jardin ó una sementera, es aprovechado al momento para tener verduras frescas: el artesano establece allí su taller, y despues de pocos años se mira una poblacion de algunos millares de hombres donde poco antes solo el lobo y el chacal pasaban solitarios.

Este conjunto de fuerzas industriales es de la mayor importancia para México, y asegura por mucho tiempo á sus habitantes un grande desarrollo de bienestar nacional. Consideremos, ademas, que solamente la menor parte de las minas de oro y plata ya descubiertas se trabajan: que particularmente todo el Norte está sin poblacion; que la parte Sur y Sudeste de los montes de los Estados de Jalisco, Colima, Michoacán, México, Puebla y Oajaca, conocidos como muy ricos en minerales, está inculta y desierta: que ademas toda la industria de fierro está casi vírgen á pesar de los inmensos criaderos de este metal: que los de cobre y azogue muy poco se trabajan, y absolutamente nada los de cobalto, nickelio, bismuto, zinc, &c., &c., y veremos claramente que centenares de miles de hombres laboriosos pueden encontrar allí lo necesario para vivir abundantemente, y que un número doblemente grande, en clase de agricultores y artesanos, debe ir al lado del minero como miembros de apoyo.

En esto se funda justamente la gran perspectiva para la colonizacion alemana en México. En los Estados-Unidos el colono aleman se ve empujado hácia el Oeste, adquiere una concesion de tierras y se hace agricultor. Los productos de su propiedad son de la misma clase que los de los otros labradores; hay una concurrencia estraordinaria de productos de la misma clase que no están en proporcion con el consumo. Las consecuencias naturales son: grande baja en los precios, escasez de dinero efectivo, y con la escesiva abundancia de víveres, la escasez de los otros efectos. Este inconveniente nunca puede ecsistir donde la agricultura se junta convenientemente á la minería. El labrador trabaja con gusto, puesto que sabe que sus productos los cambia fácilmente por dinero efectivo, y el minero no pierde tiempo alguno, estando seguro de que un mercado abundante le ofrece las provisiones necesarias. Entre ambas industrias se halla, pues, establecido un cambio simple de productos, mientras que el artesano, el mecánico y el sabio se unen á aquellos dos, encontrando en sus adelantos la garantía de su propio bienestar.

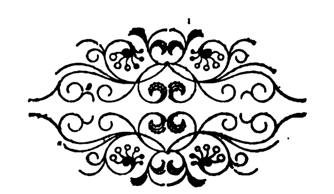
Esto lo vemos enteramente realizado en los distritos minerales de México. Guanajuato, que es una ciudad de sesenta y cinco mil habitantes, se ha formado solamente por la minería, y florece por el estraordinario desarrallo de sus minas y fundiciones. A la vez la agricultura en las llanuras de Querétaro hasta Silao adquiere un incremento que no po-

dria tener si no contase con el consumo de mas de doscientos mil hombres que encuentran en la minería su única ocupacion. Las florecientes villas de Celaya, Salamanca, Irapuato, Leon y Santiago, deben sus adelantos á la agricultura.

Zacatecas, que es una ciudad minera de treinta mil habitantes fundada en una region desierta, fué del mismo modo la causa de que se formasen multitud de escelentes haciendas y pueblos agricultores que llevan el escedente de sus productos al mercado de los mineros. En estos lugares circula dinero, y por lo mismo prosperan todos los negocios.

A esto, pues, debe volverse la vista para la emigracion alemana, y considerar los puntos demostrados al principio de este capítulo; particularmente la estension de ciento cincuenta millas alemanas de terrenos sanos que hay desde Monclova hasta la costa del golfo de California, y desde Durango hasta el rio Gila.

El giro de mi narracion me conducirá de nuevo á este objeto; pero es necesario antes, considerar de cerca á los habitantes del pais y á su posicion social.



VI.

Habitantes de México, su organizacion política, Religiosa y civil.

EL objeto principal de la presente obra, era el de manifestar con señales marcadas la configuracion del pais, su clima y sus productos: en cuanto á su poblacion, solamente puedo separar los principales grupos, porque seria demasiado estenso para mi objeto actual hacer una clasificacion especial.

México, despues de la cesion de algunas de sus provincias, (pues la Nueva California, parte de Chihuahua, Nuevo-Mexico y Tejas, despues del tratado de paz de Julio de 1848, pertenece á los Estados-Unidos), tiene una superficie de ochenta y cuatro mil leguas cuadradas, ó tal vez mas, calculando 26,63 millas al grado, con una poblacion de cosa de ocho millones de habitantes. Estos números, son poco menos que esactos y se fundan solamente en un cálculo aprocsimado de los distritos cedidos, porque no ecsisten datos oficiales sobre el particular.

La poblacion consiste de razas hetereogéneas en cuanto á su descendencia y color.

1.° Blancos europeos y descendientes de estos, ó criollos.
2.° Indios abronzados, ó habitantes primitivos de América.
3.° Negros ó raza africana.
4.° Mezclas de las tres clases precedentes, ó mestizos.

Hay sin duda diversos nombres para todas las mezclas, segun provienen de blanco y negro, de abronzado y blanco, de abronzado y negro &c.; pero son enteramente insignificantes política y socialmente. No cabe duda alguna que los blancos de la raza caucásica, por su inteligencia y capacidad son los dominantes en el pais; y por lo mismo hablando comunmente se divide tan solo la poblacion en dos clases, á saber: blanca y de color.

En México no hay esclavitud: todo el que pisa el pais es libre aun cuando haya vivido en el estado de esclavo. Todos los habitantes son libres y enteramente iguales ante la ley. Solamente por sentencia judicial pueden ser despojados los hombres del uso de sus derechos civiles activos. Cada individuo, sin diferencias de color, es llamado á la concurrencia de los empleos &c. Esto lo establece solemnemente la constitucion, y se practica. Los títulos y cargos hereditarios están abolidos.

Consideremos ahora cómo se dividen los grupos en la sociedad, y se verá que la po blacion blanca forma la clase que por su inteligencia y posicion tiene el primer rango.

Segun la proporcion numérica, ellos forman la mas corta fraccion, particularmente en la parte Sur de la república; al paso que en la del Norte predomina el color blanco. Aprocsimadamente pueden contarse un millon y doscientos mil, ó cerca de la séptima parte de la poblacion. Despues de la independencia de México, no tiene ya ninguna importancia política la prerogativa de ser español por nacimiento, y no habiendo árboles genealógicos para probar la limpieza de sangre muchos se consideran como criollos puros que acaso son de raza mezclada; pero por el color pueden pasar muy bien por blancos. De aquí es que el número de estos se ha aumentado hasta un millon y medio. El de los europeos, asciende segun datos oficiales á treinta mil individuos.

El carácter del criollo mexicano se asemeja mucho al del español, de quien desciende, aunque tiene mas de la viveza de los andaluces que de la gravedad de los castellanos ó gallegos. Es vivo, jovial, fogoso y alegre, aunque muchas veces ligero y pródigo. En el trato social, el criollo, tanto el bien como el mal educado, tienen mucho decoro natural y conservan en su modo de vivir muchas virtudes patriarcales que lo hacen digno de estimacion. Mencionaré particularmente el respeto de los niños hácia sus padres; la hospitalidad; el trato humano para los criados, que son considerados como si pertenecieran á la familia; y la proteccion hácia los huérfanos. Luego que un niño pierde á sus padres lo adoptan los padrinos, y si estos faltan hay disputas entre diversas familias para abrigar al niño abandonado. Al lado de tantas buenas cualidades, es tambien cierto que el criollo es mas delicado, mas vano, y segun la esperiencia, mas amante del placer y menos emprendedor que el español.

Los criollos forman la mayor parte de la clase de empleados en el ramo civil y en el eclesiástico (aunque una parte del clero se compone de indios, particularmente los que son destinados á servir en poblaciones enteramente indias,) la de los altos comerciantes y propietarios de haciendas y minas, como tambien una parte de las de los artesanos en las ciudades.

Directamente opuesta á la raza blanca está la india, la mas fuerte por su potencia numérica; pero la mas débil moralmente. Su número se hace ascender unas veces á $^3/_5$ otras á $^4/_7$ y otras á la mitad del total de la poblacion Mi opinion es que escede de la mitad, y la suma redonda de cuatro y medio millones se acerca mas á la verdad. El indio pertenece á la raza de los primitivos habitantes de América. Tiene el color bronceado y el pelo negro, lacio y fuerte que es característico de esta raza. Una frente angosta, ojos negros y grandes, el rostro ancho y pronunciadas prominencias en los carrillos, la nariz ancha y derecha, la boca grande, la barba redonda, casi sin pelo en los hombres, y los dientes muy blancos y fuertes, forman el tipo característico de la cabeza de los indios. Su estatura es medianamente grande, (las mujeres son chicas y gordas) el cuello generalmente es corto, el pecho elevado, y las piernas comparativamente mas fuertes que los brazos. He aquí su apariencia esterior. Su mirada tiene una espresion particular, unas veces profundamente triste y otras acechadora y manifestando desconfianza. Esto último depende de su carácter; pero no hay en él nada de melancolía. Los indios son el pueblo mas alegre cuando están en su propia sociedad, son habladores y sociables; pero están todavía en un escalon tan bajo de la civilizacion, sus pensamientos están tan circunscritos y su amor á los placeres carnales es tan grande, que el punto culminante de todas sus alegrías es la bestialidad de la embriaguez. Su método de vida es el mas simple del mundo: se alimentan casi solamente con vegetales; maiz como pan, tamales [una clase de bollos] fuertemente condimentados con pimiento español, [chile] frijoles, algunas frutas y verduras. Su lecho es una delgada estera sobre el suelo, y su vestido un género grueso y ordinario tejido por ellos mismos. Sus chozas son pequeñas y cubiertas solamente lo necesario para atajar el viento y la lluvia; pero tambien los ricos, que los hay entre ellos, se diferencian poco en cuanto á la habitacion y vestido de los demas y viven como ellos, con la única diferencia de llevar sandalias en los piés. Su ocupacion es la agricultura, ya como sembradores de sus propios terrenos y ya como jornaleros en las haciendas de los criollos. Tambien se ocupan en los oficios de pescadores carboneros ó jardineros; cosechan en los montes la vainilla, la zarzaparrilla y la raiz de Jalapa, hilan la pita y el maguey, y hacen esclusivamente la trabajosa cria de la cochinilla. En cuanto á las artes manuales conocen muy pocas, y no las necesitan á escepcion de la de tejedor y la de alfarero (que son propias del secso femenino) la de hacer trenzas, cuerdas, sombreros de paja ordinarios, esteras y canastas de hojas de palma. Mas para seguir estas ocupaciones, los indios legítimos viven siempre unidos en pueblos, en los cuales el consejo de los ancianos, si puedo llamarlo así, esto es, las cabezas de algunas familias principales, ejercen una grande autoridad patriarcal. Los ancianos cuidan de que el pueblo se conserve unido, determinan los matrimonios, administran los bienes de la comunidad &c. &c. Manifiestáse, pues, en esto, una antigua aristocracia que está profundamente arraigada en la vida de este pueblo, y yo he visto muchas veces cómo estos *próceres* ejercen violencias en la comunidad, que por la posicion y la costumbre sufren los individuos.

El indio manifiesta desconfianza de todo aquel que no es de su propio orígen, teme siempre ser engañado, pero tambien él emplea algunos engaños insignificantes cuando cree que lo puede hacer sin ser descubierto.

Todos los indios son cristianos católicos, pero no poseyendo el verdadero conocimiento del cristianismo, mezclan con él de un modo estraño tradiciones y costumbres paganas. Son completamente supersticiosos, y como viven enteramente separados, sin recibir ninguna instruccion, permanecen en el escalon mas bajo de la civilizacion. No les faltan disposiciones naturales particularmente para obras mecánicas y para imitar en escultura los objetos naturales; pero verdaderos talentos muy raras veces han salido de entre ellos.

Lo que respecta á la historia, edificios y obras de escultura de este pueblo notable, debo pasarlo en silencio, y solamente manifestar lo que aquí corresponde, y es que la poblacion india tal como ecsiste hoy, está formada de los restos de muchas tribus antiguas

y enemigas entre sí. Los aztecas fueron el último pueblo dominador que subyugó con largas y sangrientas guerras á las diferentes naciones agricultoras de las altas mesas. Entre los 16° y 23° L. N. estaba reunida la poblacion india, y allí lo está, puesto que nosotros hallamos razas de diferentes idiomas que no tienen entre sí la mas pequeña semejanza. Las colonias de pequeñas tribus formadas en los montes mas escabrosos y frios, y que tan solo consisten en cortos pueblos de idioma parecido, demuestra que estos son restos de aquellas naciones subyugadas que escaparon de la espada del vencedor. En las llanuras de las regiones calientes se encuentran pocos indios, aunque tambien allí, como lo manifiestan innumerables obras, debe haber sido destruido de raiz algun gran pueblo agricultor, quizá antes del arribo de los aztecas.

Para la situacion política de los indios respecto de los blancos, no es poco interesante esta grande diversidad de razas y de idiomas. Nunca llegará á realizarse una union de los indios entre sí; ellos no se entienden, se aborrecen mútuamente, y desconfian unos de otros aun cuando sean de una misma tribu. Aun cuando hemos visto en estos últimos dias insurrecciones de los indios, estas han sido siempre impulsadas por instigaciones de los mestizos, que querian conseguir por este medio algun objeto particular. El indio es tan libre como cualquiera otro ciudadano, y tiene mas de lo que tenian sus antecesores antes de que los españoles subyugasen el pais, sin saber cosa alguna de su primitiva grandeza. Si se llegase á formar el plan de un levantamiento contra la raza blanca, se cumpliria mas prontamente el destino de la raza abronzada. ESTA SERA BORRADA DE LA LISTA DE LAS NACIONES PUESTO QUE NO TIENE EN SÍ LA FUERZA DE UN ENERGICO DESARROLLO, y no puede resistir al torrente de la raza caucásica.

Volvamos ahora nuestra vista á la clase de los mestizos, los cuales se acercan segun su orígen unas veces mas á los blancos y otras á los bronceados. Ellos se agregan en su totalidad al número de los blancos, por la sencilla razon de que cada uno de ellos quiere ser contado en el número de los superiores y no entre los inferiores, y la clase de los indios es la mas baja de la sociedad. El mestizo habla en todas partes el idioma español, es vivo, vigoroso, buen trabajador y diestro ginete; al mismo tiempo es lijero y amante del placer. "La rica naturaleza da en todas partes lo suficiente, en todas partes hay ganancia para el que quiere trabajar; ¿por qué apurarse para lo futuro cuando el presente da lo necesario?" He aquí la filosofía de estas gentes.

A los mestizos pertenecen en su mayor parte los labradores y dueños de ganado en pequeño, llamados *rancheros*, que forman una clase importante y muy apreciable, siendo la parte mas sana, y constituyendo la medianía de la poblacion del campo. De ellos salen la mayor parte de los mineros, el crecido número de los *arrieros*, los mercaderes de inferior órden, los artesanos, los sirvientes de todas clases en las ciudades y en los pueblos, los marineros, los cazadores y los soldados. Los indios se avienen con ellos menos que con los blancos, y los llaman *coyol* (chacal). De estos tienen la aficion á las bebidas fermentadas, y de los blancos la de los juegos de azar, á los cuales éstos se entregan indiscretamente. En general, el mestizo tiene muchas buenas cualidades; es vivo y diestro, aplicado, apto, fiel en el servicio de su amo, hospitalario y atento.

El número de negros y mulatos es muy limitado, y solamente se encuentran en las costas, en clase de artesanos, pescadores y jornaleros.

Todo aquel que haya vivido en México largo tiempo y estado en contacto con todas las clases, debe dar testimonio de que el pueblo es bueno generalmente, vivo, diestro, aplicado, capaz y dispuesto á cualquiera mejora. Cuando se considera lo poco que se ha hecho y hace para darle una adecuada educacion moral é intelectual, no puede uno dejar de admirarse del buen fondo de honradez que predomina en todas las clases. Yo he vivido muchos años entre indios y mestizos, y nunca como entonces he disfrutado mayor seguridad en mi persona y en mis intereses. Lo que no podria hacerse en Europa se practica allí sin cuidado alguno, y es entregar á un jornalero pobre y descalzo sumas considerables para que las conduzca él solo á muchas leguas de distancia, y nunca el infeliz indio ha abusado de la confianza.

En las altas mesas donde la poblacion está cargada, y en las cercanías de las grandes ciudades se encuentran siempre malhechores que muchas veces hacen inseguros los caminos. Este es un mal provenido en parte por la poca energía del gobierno, y en parte por la cobardía que manifiestan los viajeros, que de buen grado y sin resistencia se dejan despojar. Si como en el principio de este año se emplea una corta fuerza de gendarmes valientes que persigan á los salteadores en sus madrigueras y los lleven á la horca sin dilacion, habrá por largo tiempo seguridad en el pais.

Todo pais para constituirse sufre convulsiones mas ó menos violentas, y algunas veces son frecuentes las revoluciones á mano armada. Esto ha sucedido en México, pero las agitaciones y cambios políticos no fueron allí seguidos de despojos ni de confiscaciones, tampoco se han cubierto de cadáveres los lugares de la guerra, pues por conveniencia mútua los partidos beligerantes dirigian sus tiros de tal modo, que no perjudicaban mucho á sus paisanos NINGUN ESTRANJERO HA SIDO PERJUDICADO EN SU PROPIEDAD, y cuando ha acaecido esto por alguna imprudencia, inmediatamente el GOBIERNO HA REPARADO EL DAÑO.

La constitucion de México fué dada en 1824 por un congreso constituyente elegido por el pueblo. Para ella sirvió de modelo la de los Estados-Unidos de América; es decir, se adoptó el sistema federal, en el cual es representada la nacion como un solo Estado por el gobierno general, y por los gobiernos de los Estados se atiende solamente á los intereses locales. Desde entonces faltó en ella el principio liberal de la tolerancia de cultos religiosos que ha hecho tan poderosos á los Estados-Unidos. Se instituyó una Iglesia de estado, ligándose á su comunion la adquisicion de los derechos de ciudadano. En lo demas, la constitucion es liberal y tiene una base democrática: ella establece la igualdad de los ciudadanos y á todos les da parte en la eleccion del cuerpo legislativo (senado y cámara de representantes); tambien en la del poder ejecutivo (presidente.)

El gobierno general ecsamina y aprueba las constituciones de los diversos Estados, regulariza el sistema de contribuciones en toda la república, dispone del ejército de mar y tierra, mantiene las relaciones con el estranjero, y declara la paz y la guerra &c. &c.

Los Estados diversos [hay 18 Estados y 3 territorios,] tienen su constitucion especial, su cuerpo legislativo y su gobierno, á cuya cabeza está el gobernador. Cada Estado está dividido en departamentos y estos en cantones. En ellos tienen el poder administrativo, los prefectos y sub-prefectos, los cuales se comunican con las autoridades locales. En cada canton hay un juez, en la cabecera de cada departamento hay juzgado civil y criminal. Cada Estado tiene un tribunal superior, y la corte de apelacion está en la ciudad federal.

Cada Estado tiene su milicia nacional, que se emplea en el servicio de policía, y parte de esta milicia forma el contingente para toda la república. Ecsisten algunos regimientos permanentes de tropas voluntarias para el servicio de guarnicion. En la frontera del Norte deben formarse colonias militares con cuadros permanentes. Los colonos ejercerán la agricultura y se emplearán en el servicio militar. Esta institucion es nueva, y hasta ahora comienza á ponerse en práctica.

La comunidad tiene el derecho de nombrar á sus autoridades municipales (prefecto y ayuntamiento), quienes arreglan su hacienda y rinden cuenta de su inversion al prefecto.

Por todo el pais ecsiste un servicio regular de correos cuya oficina principal se encuentra en la ciudad federal. El porte es proporcionalmente barato.

La hacienda de toda la república está bajo la direccion superior del ministro de este ramo. Las rentas principales son los derechos de importacion que se pagan por las mercancías estranjeras; el derecho de amonedacion de plata y oro; la regalía del tabaco, del papel sellado y del correo, y una contribucion sobre rentas particulares bastante moderada.

Los negocios eclesiásticos son independientes del Estado, y están bajo la direccion de un arzobispo y ocho obispos (*). Los bienes de la Iglesia son muy considerables; segun datos oficiales, ascienden á cerca de 200 millones de pesos, y sin embargo, la mayor parte de las parroquias no tienen dotacion alguna y son mantenidas únicamente por los feligreses.

Entre el clero mexicano hay hombres muy instruidos y liberales; pero naturalmente tambien hay muchos ignorantes, lo que no debe admirar si se considera que hay tan pocas aspiraciones para este estado, y que la mayor parte de los seminaristas antes de concluir sus estudios y de cumplir la edad que prescriben los Cánones, obtienen las órdenes para no dejar sin servicio espiritual las parroquias, principalmente las de los indios. En lo general los eclesiásticos seculares son hombres sociables; viven y dejan vivir. No se llevan bien con los frailes, á quienes no les gusta ver en sus parroquias. Ni el clero secular ni el pueblo son fanáticos; predomina en México DE HECHO MAS TOLERANCIA que en la mayor parte de los pueblos de Europa, centenares de protestantes que estan domiciliados allí, pueden dar testimonio de que esta es una verdad.

Por grande que sea mi deseo no puedo hablar aquí acerca del estado de los establecimientos públicos de educacion, de las ciencias y las artes y de los ramos de industria y de comercio, porque esto escede ria mucho los límites de este corto tratado. Mas para mi objeto es indispensable decir al gunas palabras sobre la posicion de los estranjeros en México.

El mayor número de los europeos en México, consiste de españoles, quienes en su mayor parte se ocupan de dependientes en las tiendas de comercio al menudeo, y cuando llegan á ganar alguna cosa se vuelven á su pais. Son muy pocos los que se dedican á la agricultura y á las artes. Los franceses visitan el pais en número considerable, como comerciantes de pacotilla, artesanos, cocineros &c. Tambien tienen poca importancia en lo público, y desde el bloqueo de 1838 son poco apreciados, aunque esto ha cambiado algo despues de 1848. La Inglaterra tiene allí influjo; pero los ingleses se ven como aislados por la sequedad de su carácter nacional.

El aleman encontró allí entrada desde 1823 por la fundacion de algunos establecimientos mercantiles de la compañía del Rhin é India occidental. Mas tarde se desarrolló la actividad de las empresas mineras alemanas, las que dieron ocupacion en diferentes lugares á

(*) El patronato reside en la nacion. Para la eleccion de los obispos se procede del modo siguiente: los cabildos proponen, el gobierno elige, y el papa confirma.

algunos centenares de alemanes. Igualmente por medio de la compañía inglesa de minas, fueron llamados para su administracion gran número de alemanes instruidos en la minería y fundicion, los cuales han hecho apreciable el nombre aleman, tanto en el Norte como en el Sur. Nombres tales como los de Ehremberg, Stain, Burkhardt, Gerolt, Harkost, Mühlempfordt y otros son mencionados con honor, tanto en Alemania como en América. En el año de 1825 habia ya en México cónsules de Prusia, Hamburgo, Bremen, Wurtemberg y Sajonia. Se establecieron casas de comercio alemanas en Veracruz, Tampico, México y en muchas ciudades del interior. Muchos artesanos alemanes establecieron allí sus talleres y la industria minera comenzó á trabajar por cuenta propia; y COMO CADA ESTRANJERO PUEDE DEDICARSE LIBRE E INDISTINTAMENTE A TODOS LOS RAMOS DE INDUSTRIA, no solo prosperaron la mayor parte sino que atrajeron á muchos otros por su prosperidad.

Mas tarde la Prusia celebró un tratado de comercio y estableció un consulado general cuyos poderes se estendieron despues del establecimiento del Zollverein, tambien para la representacion de estos Estados. Ahora hay en México un ministro residente de Prusia y del Zollverein y cónsules en todas las ciudades importantes de comercio.

En todas las partes del pais se encuentran alemanes, aunque en mucho mayor número en la capital, en los puertos de mar y en los distritos minerales. A la agricultura se ha dedicado hasta ahora un número muy corto. Pero en la capital el aleman prospera y es muy estimado. El patriotismo aleman ha formado una sociedad, llamada la CASA ALEMANA, de la cual pueden formar parte todos los compatriotas honrados y de buena conducta. El objeto de esta sociedad alemana es la union de nacionalidad, y esto se procura en ella, por medio de la correspondencia de la lectura, del canto y del ausilio mutuo. Una caja de socorros para los alemanes indigentes, un hospital, una caja de ahorros y una biblioteca surtida con lo mejor y mas moderno de la literatura alemana, son resultados muy dignos de los esfuerzos comunes. El siempre apreciado y apreciable encargado de negocios y ministro residente del rey de Prusia, el señor Seifart, es miembro de la sociedad y presidente de este filantrópico instituto.

Tambien los alemanes forman una compañía de cazadores de la guardia nacional de la capital; pues despues de la retirada de los americanos en el verano de 1848, como no se restableció inmediatamente la policía, habia muchos desórdenes en la ciudad, y por esto los alemanes y franceses [ningunos otros estranjeros quisieron tomar parte] se ofrecieron para hacer una parte del servicio de policía, lo que les proporcionó adquirir en un grado no pequeño la simpatía de los habitantes.

Nuestra inclinacion al cosmopolitismo es la que en todas las partes de la tierra nos facilita el asimilarnos á todas las nacionalidades estranjeras. Y tambien podemos agregar que el espíritu de humanidad que alienta en nosotros, nos hace en todas partes buscar y aceptar lo verdadero y lo bueno, aunque esté cubierto con el ropaje de una propiedad estranjera.

El carácter de los mexicanos es suave, dulce, y no tan áspero y serio como el de los americanos, y aunque es fácilmente escitable, sin embargo, armoniza perfectamente bien con la gravedad alemana. En los negocios llevan estos la mejor parte, porque son mas perseverantes y poseen mayor instruccion. Otra razon para el buen écsito de los negocios de los alemanes, está en que el mexicano no puede dominar su ligereza: el juego y las mujeres arruinan su fortuna, mientras que el aleman economiza y aumenta su fortuna, por su honradez y buen manejo. Esto lo saben todos y lo reconocen públicamente, pues en los diarios muchas veces se ha manifestado la opinion de que los colonos alemanes serian los mas convenientes para el pais; y muchos padres acomodados envian á sus hijos á Alemania para que sean educados allá.



VII.

Leyes sobre Colonizacion.

DESPUES de una revista general del pais y su poblacion, puedo ya acercarme á mi objeto y resolver esta cuestion: "¿qué ha hecho la legislacion mexicana para facilitar á la emigracion la entrada á tan vastas é incultas regiones!"

Desde el año de 1824 se conoció la importancia de este asunto y se dió una ley de colonizacion, la cual, sin embargo no produjo fruto alguno porque sus límites fueron estrechos y mezquinos. Algunos Estados como Veracruz y Tamaulipas hicieron lo mismo sin obtener mejores resultados. Mas tarde, cuando Santa-Anna centralizó el poder federal nada se hizo en el particular, en parte porque este era poco adicto á los estranjeros, y en parte porque la separacion de Tejas por sus colonos retrajo al pueblo de semejantes tentativas. Inmediatamente despues de la espulsion de Santa-Anna en 1845 fué tomado nuevamente en consideracion este asunto y demostrada su urgencia. El congreso se ocupó de él y en 1846 se espidió la ley que hoy ecsiste sobre colonizacion. La guerra con Norte América impidió su ejecucion; pero el desgraciado écsito de esta guerra, y la indolencia de la poblacion, particularmente de los indios produjeron la conviccion de que por medio de la emigracion, la nacion debia procurarse un elemento nuevo de fuerza. El levantamiento de los indios en Yucatan hizo mas patente esta necesidad, reconociéndose la urgencia de reforzar la raza blanca para predominar siempre á la bronceada; y ahora se tiene la firme persuasion de que la emigracion en grandes masas ha llegado á ser una cuestion de vida para la República vacilante. Haré con preferencia un estracto de la ley de 4 de Diciembre de 1846 sobre colonizacion.

Los primeros artículos ordenan la instalacion de una comision permanente de tres miembros y otros tantos suplentes, que bajo el título de "direccion de colonizacion" debe agregarse al ministerio del interior para que los trabajos no se paralicen por ningun motivo. Esta comision debe nombrar inmediatamente todos los empleados ausiliares necesarios para sus oficinas, previniendo [art. 7] que sin dilacion se adquieran todas las noticias necesarias sobre los terrenos que sean propios para las colonias, así como de la situacion de aquellos, la calidad, aguas, montes, minerales, clima y productos: se previene [art. 8] el nombramiento de peritos, para que tan pronto como sea posible midan todos los terrenos pertenecientes al Estado, juramentando á estos agrimensores y sus ayudantes [art. 9] para que desempeñen concienzudamente su comision, y autorizándolos plenamente para poder deponer a los que no cumplan bien. Los artículos 11 y siguientes determinan la clase de medidas en divisiones rectangulares de seis millas inglesas con líneas divisorias de Norte á Sur, las que se subdividirán en lotes de una milla ó 526 $\frac{335}{1000}$ acres americanos. Las medidas deben ejecutarse con cadenas medidoras y á ellos se agregará un plano esacto con noticia de los montes, valles, aguas, &c. &c. Los cuadros deberán numerarse, y el núm. 16 quedará libre para usos públicos.

Los artículos del 17 al 20 tratan del sueldo de los agrimensores y otros objetos económicos. Segun el art. 21 pertenecen á la nacion todas las minas que puedan encontrarse en los terrenos medidos. (*) En el art. 22 la nacion reserva la sesta parte de los terrenos medidos á disposicion del ministerio de la guerra, para premiar á los militares retirados y para capitalizar las pensiones de los empleados jubilados, en términos que el cinco por ciento del valor de las tierras iguale á su pension. Por precio de cada acre de tierra deberán pagarse ahora y mientras que el gobierno no determine otra cosa lo menos cuatro reales (medio peso=1 fl. 12 hz.) Los terrenos en California á dos reales el acre de cuatro mil ochocientos cuarenta □ yardas. El gobeirno con acuerdo de la direccion puede aumentar el precio conforme á la bondad del terreno y á sus ventajas locales. Art. 24. Si en la medicion se encuentran algunas posesiones de particulares en contacto con lo perteneciente á la nacion, ya estén en los límites ó dentro de ellos, deben inmediatamente los poseedores manifestar sus titulos. Si estos fueren dudosos el geómetra debe proceder á la medida de lo que se considere como perteneciente á la nacion, dejando la decision del caso al juzgado ordinario de distrito. Si el agrimensor encubre ó tiene connivencia con el poseedor, debe considerársele como de-

---

(*) Segun la ley fundamental, todas las minas pertenecen á la nacion; todo ciudadano tiene el derecho de buscar minas donde pueda encontrarlas, porque la posesion de la mina no coincide con la del terreno: el art. 21 dice lo mismo. La nacion no esplota por sí las minas.

fraudador voluntario del erario, aun solo por no haberlo denunciado.

Todo aquel que pueda demostrar que algunos particulares, compañías ó corporaciones poseen terrenos sin título, recibirá el veinticinco por ciento del valor de las tierras despues de su venta, ó si le fuere mas conveniente la cuarta parte de los mismos terrenos. Art. 25. Todos los terrenos medidos deberán numerarse y señalarse con mojoneras. Art. 26. Los planos de los terrenos deben estar en poder de la direccion de colonizacion ó de sus agentes, que en las provincias entenderán en su venta. Art. 27. Las ventas se efectuarán, ó en México por la misma direccion, ó en las provincias por medio de sus agentes autorizados. Art. 28. Las ventas se harán en hasta pública al mejor postor y bajo las siguientes determinaciones.

(a) Luego que la direccion tenga en su poder los planos de alguna porcion de terrenos anunciará su venta por los periódicos para el término de tres meses con designacion del lugar, y si ha de verificarse por algun agente.

(b) En el dia señalado se venderá en almoneda el terreno á los precios fijados en este decreto y con las condiciones dadas. Se tendrá como mejor postura aquella por la que se ofrezca introducir, en un tiempo dado el mayor número de familias. El tiempo mas corto para esta introduccion dara la preferencia. Pero si no se efectúa una subasta de esta clase, entonces deberá atenderse al mejor precio y si se ofrece este en dinero contante.

(c) El pago se verificará del modo siguiente: veinte por ciento en dinero que se pagara en cuatro plazos; el primero al contado y los tres restantes en términos de cuatro en cuatro meses. El resto se pagará dos años despues del dia de la venta, bien en dinero ó en créditos contra el erario, tanto de la deuda interior como esterior de la nacion con tal de que causen reditos. Art. 29. La condicion principal en cada venta es que el comprador se obligue á poblar dentro de dos años despues del dia de la venta cada milla cuadrada, lo menos con dos familias de cinco individuos cada una. Art. 30. En el nombre de aquel que obtiene la adjudicacion se otorgan los títulos correspondientes de posesion la que una vez hecha no puede revocarse Art. 32. Ni por la venta ni por la formacion de la escritura de compra se pagará cosa alguna. El comprador cubrirá solamente al empleado que interviene en la venta el papel sellado de la escritura, siendo el importe del sello núm. 3 dos pesos. Art. 35. La direccion puede contratar con particulares ó compañías la formacion de nuevas colonias, sujetándolas á las siguientes bases.

(a) Que ninguno de los colonos ha de ser ciudadano del pais que colinde con los terrenos solicitados, ni que haya nàcido en él ó venga de allí: tampoco ha de ser de nacion que esté en guerra con México, á reserva de las escepciones que el gobierno quiera hacer en casos particulares.

(b). Que en las colonias no se ha de permitir la esclavitud.

(c). Que se han de presentar á la direccion los planos de las medidas ejecutadas por peritos de su confianza en un término que ella fijará, el cual no deberá pasar de dos años, y que cuando ya se hayan practicado las medidas se pagarán los gastos de ella.

(d) Que el precio de venta de los terrenos no cultivados se quede á censo enfitéutico ó que pueda cubrirse con créditos mexicanos que causen rédito, siempre que se pague un 20 p§ en efectivo. Dicho precio se fijará por la direccion segun la situacion del terreno, y nunca será menor que la mitad del establecido en el artículo 23.

(e). Que en el término fijado se ha de introducir el número de familias convenido con la direccion.

(f). Que tanto la concesion del terreno como la paga ya ecshibida, se pierden si no se cumplen las condiciones estipuladas.

Art. 36. Estos contratos para nuevas colonias han de sujetarse á la puja, y entonces aquel que haya hecho la primera oferta tendrá el derecho de compra: solamente á causa de circunstancias particulares á juicio de la direccion, no tendra lugar este procedimiento.

Art. 37. Puede tambien la direccion con autorizacion del gobierno disponer de grandes porciones de terrenos, para la fundacion de bancos, como tambien para la apertura y mejora de los caminos &c., hipotecando el valor de las tierras no cultivadas. En este caso el gobierno fija el valor de los terrenos y estos serán pagados con billetes que espedirá el banco. En cada caso el gobierno del signara el capital fijo que ha de constituir su fondo; el número de billetes que han de circular y el tiempo porque han de correr y en el que deban amortizarse.

Art. 38. Los terrenos que se destinan para nuevas colonias, son:

(a). Baldíos de la nacion.

(b). Terrenos de particulares que estos cedan á la direccion por via de contrato para este importante objeto.

(c). Terrenos que por concesion del gobierno ó por cualquiera otro título sean adquiridos, aunque estén incultos y sin provecho con tal que á juicio de la direccion sean propios para colonias. Por lo que respecta á estos terrenos ecsijirá á los poseedores que dentro de cinco años los hagan cultivar, y no haciéndose esto en el término señalado y en proporcion de diez labradores por cada milla cuadrada, se los pedirán para venderlos á otros colonos. Si rehusaren, entonces la direccion espondrá el caso al gobierno con relacion de los fundamentos por los que aparezca necesaria la venta; y cuando ellos se encuentren juntos, se mandará quitar la posesion en la forma que prescribe el artículo 112 de la constitucion.

Art. 39. Los empresarios de colonias repartirán los terrenos á los colonos particulares segun los convenios que hayan estipulado con ellos; los que sin embargo, se constituyen en la obligacion de cubrir el censo de la parte insoluta de la venta, cuyo censo pagarán los colonos en proporcion á sus terrenos.

Art. 40. Los jueces y magistrados de la república, obligarán al cumplimiento de estos contratos cuando sean adquiridos por los interesados.

Art. 41. Todo nuevo colono estranjero tan luego como pise la colonia SERA CONSIDERADO COMO CIUDADANO DE LA REPUBLICA.

Art. 42. El fundador de una nueva colonia tiene un influjo directo, solamente en cuanto á los negocios económicos de la misma, y á su primitiva organizacion; por lo respectivo á la administracion y jurisdiccion públicas, se observarán las leyes de la república.

Art. 43. Todos los actos y documentos oficiales de la colonia, han de escribirse en idioma español.

Art. 44. Segun los decretos de 21 de Octubre de 1842, y 5 de Noviembre de 1846, los nuevos colonos tienen los siguientes privilegios.

A. Escencion por 20 años del servicio militar, esceptuándose el caso de una invasion estranjera.

B. Escencion por igual término de toda contribucion (menos de los impuestos municipales).

C. Escencion de derechos por diez años desde la fundacion de la colonia, á todos los efectos que se introduzcan en ella para manutencion, vestidos, utensilios de casa y otros para construccion y adorno de las mismas. Estos efectos serán llevados á la colonia con la correspondiente custodia, para que no se lleven de contrabando á otros puntos, y solo permanezcan allí, porque de lo contrario se decomisarán segun las leyes.

D. Libre introduccion por el término de 20 años, de todos los útiles para las artes y la agricultura, libros é instrumentos, quedando por el mismo tiempo libres de impuestos las tierras y los edificios.

E. Escencion del derecho de toneladas á todos los buques que conduzcan por lo menos diez familias de nuevos colonos, ó tengan á bordo un cargamento entero de efectos para las colonias.

Art. 45. Tambien deberán formarse colonias militares de mexicanos ó estranjeros ó de ambos juntamente, en las costas y puntos de la frontera que designará el gobierno, particularmente para oponerse á las incursiones de los bárbaros. En estas colonias recibirán las tierras los colonos sin pagar precio alguno.

Art. 46. Tienen entrada á las colonias militares.

(a). Los soldados retirados é inválidos de la república que lo soliciten.

(b). Los que pidan su licencia absoluta y deseen que se los paguen sus haberes en tierras y habilitacion para la agricultura.

(c). Los mexicanos ó estranjeros á quienes lo permita la direccion.

(d). Aquellos que por disposiciones legislativas se envien allí por fuerza [tropas].

A los colonos de las colonias militares se les costeará el viaje: recibirán habitacion, utensilios y herramienta de labranza ó de artes para los que ejerzan algun oficio, y medios de subsistencia para un año.

Art. 47. Las colonias militares tienen los mismos privilegios que las otras, y serán gobernadas del mismo modo; pero todos los hombres que pueden llevar las armas se organizarán en compañías y cuerpos, y el gobierno los proveerá de armas, municiones y todo lo necesario.

Un reglamento debe arreglar el ejercicio, la paga durante el servicio, &c. &c.

Art. 48. Una colonia militar de solos estranjeros, únicamente puede establecerse junto á una de mexicanos ó de estranjeros de diferente orígen.

Art. 49. En estas colonias se formarán Iglesias, se erigirán escuelas y se mantendrán médicos, todo á espensas del gobierno.

Art. 50. Se establecerán misiones cerca de los bárbaros.

Art. 51. La direccion nombrará agentes y comisiones ausiliares en los Estados de la república.

Art. 52. Igualmente nombrará agentes en el estranjero para impulsar la colonizacion &c.

Art. 53. Solamente con permiso espreso del gobierno pueden establecerse colonias en las fronteras del pais, y en este caso deberán formarse lo menos á veinte leguas de la frontera, y á diez de la costa, segun una ley de Agosto de 1844.

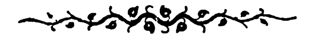
Los artículos restantes de la ley tratan de las obligaciones de la direccion; de la formacion de listas esactas de las colonias, de la compra de terrenos, gastos &c.; sobre esposiciones de la industria, reparticion de premios, patentes &c.

La ley es de 4 de Diciembre de 1846, firmada por el presidente de aquel tiempo D. Mariano Salas, y autorizada por el ministro Lafragua.

Pasaron dos años desde la publicacion de la ley, sin que, como se esperaba, hubiese atraido ningun colono. En el principio del corriente año el gobierno pidió á la direccion un informe acerca de los resultados de la ley y los motivos porque no habia producido los resultados que se deseaban, y propuestas para su modificacion. El presidente de la direccion, D. Antonio Garay, hombre ilustrado [que tambien habla aleman] trabajó un interesante informe, en que manifestó que la absoluta libertad religiosa deberia formar la base de la reforma de la ley, y que la falta de este principio se opondria en todo tiempo á la inmigracion. Poco despues presentó al congreso un proyecto de ley de colonizacion redactado en este sentido y que nada dejaba que desear.

En las sesiones ordinarias de las cámaras [de Enero á Junio] no pudo discutirse el dictámen, y en las estraordinarias los trabajos urgentes que se presentaron en Julio, impidieron al presidente de la república iniciar la cuestion de colonizacion, porque tampoco era seguro el écsito en la reunion de las cámaras. En su alocucion al congreso, espresa estas palabras: "Por los escrúpulos de conciencia de algunos," y sigue hablando con respecto á la cuestion de colonizacion, con la esperanza de que cuando al estranjero se da entera seguridad para su persona y sus intereses, cuando se le permite ejercer libremente toda clase de oficios y profesiones, y utilizar los frutos de su trabajo, esto ofrece la prueba de que el gobierno favorece la inmigracion.

De algunos meses á esta parte el gobierno mexicano conoce ya los humanos esfuerzos de las sociedades alemanas de emigracion, y segun una carta particular del ministro de relaciones esteriores, el gobierno favorecerá empeñosamente la inmigracion. Segun las últimas noticias de aquel pais, las elecciones para el congreso ordinario han recaido por todas partes en favor del partido liberal, y se cree con seguridad que uno de los primeros trabajos será la revision de la ley de colonizacion conforme á los principios liberales. En este momento, pues, está en vigor la ley anterior, y solo se ha agregado como suplemento, que los colonos pueden contraer matrimonio civilmente bajo la proteccion de las leyes.



VIII.

Colonias alemanas en México.—Eleccion de la tierra.—Ventajas y desventajas.—Recapitulacion.

HEMOS ya recorrido un inmenso pais casi doblemente mayor que Alemania; hemos podido conocer su clima y sus productos, contemplar el pueblo y su caracter, y manifestar su organizacion pública, y podemos ya resolver esta cuestion. *¿Es propio este pais para la colonizacion alemana?*

Un terreno muy fértil que produce todos los frutos de la Europa y del mundo tropical; grande riqueza mineral, un clima escelente, costas en ambos mares que favorecen el comercio tanto de Oriente como de Occidente; un pueblo que ni por aspereza ni por una rígida nacionalidad impide el libre desarrollo de las particularidades estranjeras; muchos miles de millas cuadradas de terrenos vírgenes, tales son las condiciones para la prosperidad de una colonia, que pocos paises en el globo pueden ofrecer con tal abundancia. De todas ellas se deducen dos consideraciones que son de mucha importancia para una emigracion en grande: 1ª prosperidad de los intereses materiales: 2ª conservacion del elemento aleman.

Lo que debe esperarse en cuanto al primer punto, ya lo he manifestado en diferentes lugares. La agricultura y la minería en sus diversas relaciones pueden en un alto grado llevar al apogeo á las colonias alemanas; ellas abrazan en su círculo la industria y el comercio, las ciencias y las artes que encuentran en el Norte y Occidente del pais un vasto campo para toda clase de empresas, las que por muchos años tendran asegurado un buen écsito. Pero tambien la agricultura sola puede en lo general producir escelentes resultados. Las alturas medias del Este y Oeste desde 2 á 4000 piés, permiten el cultivo del café, azúcar, tabaco, arroz, &c. &c.; en fin, todos los productos coloniales que ya en parte encuentran un consumo seguro en el pais; pero que con el aumento de la produccion pueden ser esportados. Por esto proporcionarán á la madre patria, grandes ventajas que no deben despreciarse; y entonces México, que como lo he manifestado antes, casi nada esporta, á escepcion de oro, plata, algun palo de tinte, vainilla y cochinilla, puede ofrecer un flete fructuoso de retorno á los buques de Hamburgo y Bremen que llevan á sus puertos los productos de Alemania. For un buen cultivo de la costa oriental no solo se hará la balanza del comercio de México mas ventajosa que antes, sino que se favorecerá tambien el comercio directo con Alemania y se formará un cambio de productos entre la

nueva y la antigua patria, que será favorable y ventajoso para ambas.

En poco tiempo, tambien se aumentará la esportacion de los productos de la agricultura por la costa occidental, porque el rapido aumento de la poblacion de California, Oregon y tierra de los mormones hará que estos pueblos de ninguna parte como de los puertos mexicanos puedan surtirse mas cerca y mas barato de todos los productos coloniales.

En los parajes donde ya no se da el café y el platano, puede cultivarse la viña y propagarse la cria de los gusanos de seda con grandes ventajas; por algunos años solo para el consumo interior, y mas tarde para la esportacion. Donde, como en los montes calcáreos, la tierra es á propósito para la viña, y en innumerables partes de la cordillera y de las mesas, en que suceda lo mismo, allí habrá una vida activa. Escelentes vinos del pais sustituirán en las ciudades populosas de México, á los franceses y españoles, encontrando tambien un mercado productivo en muchos lugares de los Estados-Unidos.

Por todas las mesas altas hay lugar para colonias, y para algunas, aunque cortas, en los parages poblados, y aun cerca de las grandes ciudades; mas particularmente en las provincias de Zacatecas, San Luis, Durango, Coahuila y Leon, Sonora y Chihuahua. Las cereales y plantas oleosas (aceituna, amapola, colsa), viñas, lino, semillas y verduras, todos los productos, en fin, del centro de Europa, encuentran allí terreno á propósito. El aldeano aleman llevará consigo su rueca y su telar, y tejera lienzos aunque sean ordinarios, viendo que el cotense de abrigo vale de treinta a treinta y seis reales la vara. Igualmente puede hacerse con ventaja la cria de ovejas, y por la introduccion de razas mas finas establecer una importante esportacion de lanas, tanto para Inglaterra como para los Estados-Unidos.

Las artes y el comercio florecen con la agricultura, y particularmente para el último, México será de año en año mas importante por su situacion. El istmo de Tehuantepec será el gran camino que una los dos Océanos y haga pasar por el territorio mexicano una gran parte del comercio del mundo.

La prosperidad material del colono se aumentará finalmente por la razon de que no tiene que luchar con un invierno rigoroso como sucede en el Norte y en el Oeste de los Estados-Unidos, sino que disfrutará aun en Diciembre del grato calor del sol; en muy ligeras chozas tendrá abrigo contra las tormentas y la lluvia, y sin interrupcion podrá en todo el año ejercer sus ocupaciones al aire libre.

Agréguese á todo lo anterior, que el europeo por su mayor inteligencia, por un conocimiento mas perfecto de todas las artes, por su firmeza y sufrimiento es superior al mexicano, y por lo mismo se le facilita estraordinariamente el comercio con las grandes ciudades en el interior al través de las mesas, y con los mares por las costas. No sé, por lo mismo, en qué pais puedan encontrarse mejores elementos para la prosperidad material.

¿MAS CÓMO PUEDE CONTARSE CON LA CONSERVACION DE LOS ELEMENTOS ALEMANES? Tambien para esto hay razones tan favorables como posibles. Porque en México el carácter aleman, siendo mas duro, no es dominado por el mas suave de los indios españoles; y al contrario, donde se mezclen las dos nacionalidades, predominará como el mas fuerte. En los lugares muy escasos de poblacion, donde apenas hay de seis á ocho individuos para cada milla cuadrada, es evidente que allí los alemanes unidos en grandes establecimientos conservarán puro su carácter. Mas tambien donde se mezclan ambas nacionalidades ha demostrado la esperiencia que el elemento aleman permanece superior, no porque esté en oposicion con el carácter nacional, pues no es este el caso de ninguna manera, sino porque tiene en sí un fondo mayor de moralidad. En las familias alemanas puras se han conservado en México el idioma y las costumbres de su nacion. Los niños de ellas aprenden allí desde la mas tierna edad, dos idiomas con la misma facilidad que aquí uno solo. El influjo del elemento aleman debe ser favorable generalmente para los Estados mexicanos, y esto está reconocido y se desea por las personas ilustradas de la nacion.

No sucede así en los Estados-Unidos; allí domina el carácter áspero, altanero, especulativo y practico de los nuevos ingleses, al mas sentimental de los alemanes. Estos cuando quieren figurar algo en el pais, deben ante todo abandonar su carácter propio y americanizarse, lo que forma una verdadera caricatura y generalmente da ocasion al yankee de burlarse del buen dutchman. Es una desgracia que algunos millones de alemanes que viven y trabajan en la Union americana manifiesten tan poco espíritu de conservar su caracter y costumbres COMO ALEMANES, y nosotros podemos con entera seguridad hacer la prediccion de que el desarrollo de las costumbres alemanas en México debe ser distinto y mejor, CUANDO SE DESPLEGUE LA ENTEREZA ALEMANA CONTRA EL NORTE, el que las forzará á admitir la esclavitud con todas sus consecuencias, como escarnio de la humanidad. Las instituciones políticas de México son, por tanto, mas adecuadas que las norte-americanas para impulsar el desarrollo de la naturaleza humana, y por el aumento de la poblacion pueden formarse territorios y Estados propios. ¿Por qué, pues, no se ha de hacer mejor bajo un cielo mas bello y con un pueblo de intenciones amigables, que con aquellos que no dejan prosperar las particularidades estrangeras?

Los americanos mirarán con zelos nuestros esfuerzos, pues ellos consideran á México como una presa segura; pero mientras no sea así, debemos aprovecharnos de esa tierra in-

comparablemente buena. Despues será ya tarde.

Con respecto á la *eleccion de terrenos*, tengo muy poco que decir despues de lo precedente. Tenemos necesidad de establecimientos en las costas para el cultivo de los efectos coloniales, y de establecimientos en el interior para la minería y el cultivo de los productos de Europa. Uno de los puntos mas marcados es el istmo de Tehuantepec, en el que por medio del rio Goatzacoalcos, que es navegable, se comunica con el golfo. La mayor parte del territorio es una continuada selva vírgen, insalubre hacia la parte del mar, pero habitable para el europeo hácia el lado de las montañas. El es propiedad de la nacion, y ha sido ofrecido para la colonizacion. Tan pronto como en este lugar se forme una colonia de consideracion, se proporcionará la comunicacion con el mar del Sur por caminos muy cortos, y por lo mismo debe considerarse el istmo como el punto mas importante de todo el pais, y el cual en un tiempo no muy lejano llegará a ser de grande utilidad para el comercio del mundo.

En todo el Estado de Veracruz, los terrenos de las alturas no son insalubres, y tienen la ventaja de que no necesitan ningun riego artificial. Segun datos oficiales, se encuentran terrenos disponibles en las cercanías de Córdova y Orizava, y despues cerca de los rios de Nautla, Tisayuca, y Tuxpam, en el Pánuco y rio de Tampico.

Igual es el caso en el Estado de Tamaulipas, solamente que las costas estan mas despobladas que en el de Veracruz. Los terrenos cultivables y sanos estan situados generalmente a una distancia de dos hasta cuatro dias de camino desde el mar. En muchos lugares se facilita la comunicacion por medio de rios, en ótros el terreno es propio para buenos caminos. En las alturas mayores de 4.000 piés, ya no pueden cosecharse los frutos coloniales; (escepto el café y el tabaco, que se producen hasta la de 5,000) pero aquel hermoso clima es bueno para la industria de la seda, y para las abejas. La orilla derecha del rio Bravo del Norte, en que el puerto de Matamoros ofrece un buen lugar de desembarque, es á propósito para una colonia crecida; particularmente donde algunos pequeños rios y arroyos hacen posible el riego artificial. En el interior, la parte Norte del pais está casi despoblada. Las orillas de la laguna de Parras son fértiles, y la viña se produce allí tan buena como en el Sur de España. El rio de Nasas, que desemboca en la laguna de Guzman, tiene agradables valles, rodeados de montañas boscosas, cuya riqueza mineral es muy conocida. Todo el distrito de este rio está desierto, y podria contener una grande colonia; encontrando allí todos los elementos de prosperidad. Desde allí, hácia el Norte y Occidente, hay una gran estension de terrenos, tanto llanos como montuosos, minerales y labrantíos; pero allí, por lo general, solo podria obtenerse un buen resultado por medio de GRANDES colonias; porque se deberia antes hacer replegar con las armas á las tribus errantes de apaches y comanches hasta los desiertos mas septentrionales.

Para los establecimientos mas cortos, hay todavia lugar suficiente en las partes pobladas de la mesa principal, y es fácil la compra de terrenos productivos. Estos tienen la ventaja de la seguridad del consumo de los productos en las cercanías, y por lo mismo deben ser recomendados para las empresas incipientes. Lo mismo sucede en muchos puntos de la costa oriental.

Adonde quiera que se dirija la emigracion, encuentra terreno fértil, abundancia de ramos agrícolas é industriales, un buen consumo en el mismo pais, y certidumbre de prosperidad. Mas no debe uno abandonarse á esperanzas escesivas. En todo pais que pisamos por primera vez, donde no conocemos ni el idioma, ni las costumbres, del cual tenemos que conocer primero por esperiencia el terreno, el clima, y el método agrícola, nos desanima fácilmente el primer mal écsito. A la constancia y al sufrimiento corresponde el vencer las primeras dificultades, el abandonar los antiguos y arraigados hábitos, y el acomodar la vida á la nueva tierra. En particular, á nuestros aldeanos alemanes ha de ser estremadamente difícil el abandonar las viejas rutinas de la madre patria. Yo he visto gentes de esta clase que sentian tomar pan fino de trigo, en vez de su pan negro de centeno, y el yam, ó los camotes, en vez de las papas. En Norte América hay los mismos inconvenientes aun en mas alto grado. El aleman que se dirije hácia el Oeste de la Union tiene que vencer un largo y penoso viaje por tierra, y despues instalarse en medio de un prado ó de un bosque, que primeramente debe convertir en labrantío. Un invierno largo y terrible se opone á sus primeros trabajos, y le deja sentir desde el principio toda la dureza de su situacion. En México tiene por lo menos el consuelo de que una choza provisional que lo abriga del viento y de la lluvia, le basta para reunir á su familia al rededor de su chimenea. Para aquellos que no tienen en sí firmeza de alma, es una sensacion terrible el no conocer ni los animales, ni las plantas de la nueva tierra. En cada víbora que se arrastra entre la alta yerba, cree ver un monstruo horrible; y en cada insecto grande, una tarántula ó un escorpion. Retrocede horrorizado de los gruesos cardos ó de las espinas que lo punzan en el bosque, creyéndose perdido cuando las hormigas invaden su cabaña, y lo pican y atormentan en el lecho, ó cuando por la noche las termitas le roban sus provisiones. Debe por lo mismo, ante todo, aprender á vencer estos enemigos, para que en todo pueda aclimatarse. Yo, por tanto, repito que los que quieran ir allí eviten el formarse un Eden en su fantasía, y que estén preparados contra mil pe-

queñas dificultades; porque siendo enteramente nuevas, desalientan y retraen fácilmente á los colonos nuevos.

El que comienza, emprende muchas cosas fuera del verdadero tiempo, y otras de una manera impropia, atribuyendo á la tierra el mal écsito de su trabajo, en vez de culpar á su impericia. Tal resultado tuvo por ejemplo una colonia francesa cerca del rio Goatzacoalcos, que contra todo consejo se estableció en la estacion de la seca á las orillas del mismo rio, sin considerar que en la de lluvias las fuertes crecientes habian de arruinar sus casas y sementeras, haciéndose insalubres los profundos valles.

Por favorable que sea el clima, por fértil y rico en muchos productos preciosos que sea el terreno, no debe olvidarse que hay que vencer la multitud de dificultades que por todas partes rodean á una nueva empresa, y que debe aprovecharse la esperiencia de aquellos que ya han practicado en esta escuela y que han visto coronados sus trabajos por un écsito favorable. Yo debo solamente contradecir la creencia absurda de que nada mas hay que hacer cuando uno se deja llevar á las riberas de México, que cojer inmediatamente los frutos maduros del árbol: no, con el sudor de la frente debe el colono plantar y cuidar por el dia, encerrar y guardar por la noche; y su libre propiedad le proporcionará abundantes frutos.

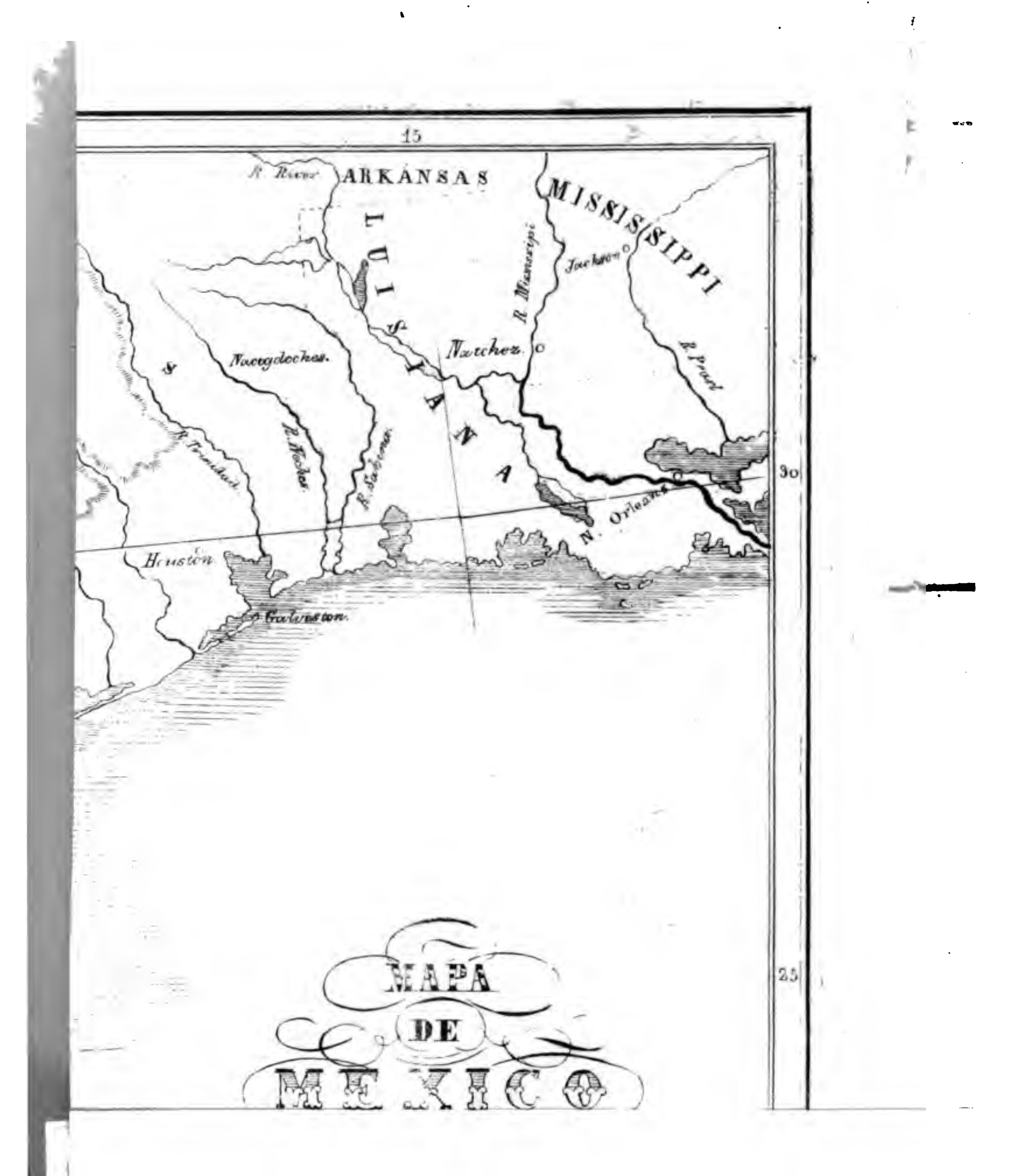
En México hay tan solo ciudadanos libres, y no esclavitud, que es la clase deshonrada de la humanidad. La clase de los aldeanos y jornaleros es tan considerada como cualquiera otra, siendo este un punto muy importante para la mejora de las clases pobres. En el Brasil, y en los Estados del Norte América, donde hay esclavitud, el esclavo solo trabaja, y cuando el blanco quiere hacerlo, tiene que sufrir el mismo mal tratamiento que aquel. Este inconveniente fué la causa principal por la cual las colonias en el Brasil adelantaron tan poco, y porque en las Indias occidentales el ensayo con trabajadores libres no haya tenido hasta ahora buen resultado. Téngase en cuenta, ademas, que el colono en el Brasil, no llega á ser propietario del terreno, sino solo arrendatario, y que la antigua aristocracia portuguesa se opone á todo desarrollo de libertad. De este modo es detenido allí poderosamente el progreso del colono aleman. Ademas, toda colonia que haya de formarse *en las llanuras* que están al nivel del mar de la América tropical ó subtropical, debe tenerse por perdida en el mismo hecho. En el rio de las Amazonas, como en la Guyana, en la costa de Mosquitos como en la Luisiana, las fiebres del clima destruyen las tres cuartas partes de los emigrantes. Y en este punto está precisamente la gran ventaja de México, pues que á corta distancia de la mar, la elevacion de las mesas de la cordillera ofrece climas en que el colono se conserva sano y robusto, pudiendo desarrollar su cuerpo y su espíritu.

Con respecto á la ejecucion práctica de este plan, yo no puedo difundirme aquí, pero ella no ofrece dificultad alguna. El camino está abierto. El gobierno mexicano tiene ya el conocimiento necesario por medio de la sociedad de Hesse, y dará gustosamente los terrenos. Muchos particulares han ofrecido vender estos á precios muy baratos. Si se forman ahora grandes compañías para la compra de estensas porciones de tierra, las que se dividirán despues en lotes de 50 hasta 100 acres, entonces podrá comenzar la colonizacion. Conforme á la ley citada, por la que se dispensa del derecho de toneladas á todos los buques que conduzcan por lo menos diez familias de emigrantes, pueden los armadores de Hamburgo y Bremen, sacar sus fletes tan baratos como para Norte América.

La emigracion se ha hecho ya para Alemania una NECESIDAD: ELLA ES, DESGRACIADAMENTE, LA UNICA SALVACION PARA INNUMERABLES FAMILIAS, QUE SIN REMEDIO CAERAN EN LA MISERIA SI NO EMPLEAN EL ULTIMO RESTO DE SU FORTUNA EN ESTABLECERSE EN OTRO PAIS. Es ciertamente una resolucion la mas penosa la de tener que abandonar la patria, y se hace doblemente duro cuando se ve que es fuerza separar los tiernos nervios que se nutrian en el corazon de un mismo cuerpo, para que en un pais estranjero no vuelvan á recibir el jugo de su vida. Costumbres, idioma é historia, entran á una nacionalidad estranjera. Para el PUEBLO aleman, para el gobierno y los súbditos, no puede ser indiferente que una parte de su cuerpo muera de esta suerte, y tienen el sagrado deber de trabajar con todas sus fuerzas para que la emigracion se concentre en un pais que garantiza las condiciones de un progreso material, asegurando la conservacion del elemento aleman, y manteniendo un comercio directo entre la nueva y la antigua patria, por el cambio de los productos de la agricultura y de la industria de ambas.

Al benévolo lector de este escrito, toca juzgar si el pais que he descrito tan ligeramente corresponde á las ecsijencias de la nacion alemana.

FIN.



15
ARKANSAS
MISSISSIPPI
LUISIANA
Jackson
R. Missisipi
Natchez
R. Pearl
Nacogdoches
R. Sabina
N. Orleans
Houston
Galveston
30
25
MAPA
DE
MEXICO

